



# LA CIUDAD CAPITAL DE ÑUFLO DE CHAVES

## APUNTES SOBRE EL URBANISMO Y LA ARQUITECTURA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA LA VIEJA

**Dr. Arq. Victor Hugo Limpías Ortiz**

*Centro de Investigaciones C.I.U.D.A.D.*

*Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra*

### ABSTRACT

*La investigación analiza y describe, a partir de fuentes documentales y arqueológicas, las características urbanas y arquitectónicas de la primera Santa Cruz de la Sierra, fundada por el Capitán español Ñuflo de Cháves el 26 de febrero de 1561 como ciudad capital de la Gobernación de Moxos en el Virreinato del Perú. Al decidirse su traslado, la ciudad fue abandonada a principios del Siglo XVII y desde entonces, el sitio permaneció inhabitado. Las ruinas de la ciudad han sido declaradas Patrimonio Cultural y desde el último tercio del Siglo XX se las viene investigando en el marco de la elevada valoración simbólica del sitio, al considerárselo "Cuna de la Cruceñidad" o punto de partida de lo que hoy se entiende como Cultura Cruceña. Desde un enfoque histórico crítico espacial, se contextualiza tanto aspectos históricos, de corte cultural y geopolítico, como urbanos y arquitectónicos, propios del período virreinal Hispanoamericano en general y de lo que fue la Audiencia de Charcas en particular.*

### INTRODUCCIÓN

La presente investigación analiza y describe, a partir de fuentes documentales y arqueológicas, las características urbanas y arquitectónicas de la primera Santa Cruz de la Sierra, fundada por el Capitán español Ñuflo (tb. Onofrio, Nufrio) de Chaves (tb. Chávez) el 26 de febrero de 1561 como ciudad capital de la Gobernación de Moxos (después llamada de Santa Cruz de la Sierra) en el Virreinato del Perú.

Abandonada la ciudad entre el 1601 y 1604, la vegetación fue cubriendo el trazado urbano abandonado, mientras los edificios y viviendas fueron paulatinamente cayendo, primero por el deterioro de las cubiertas de madera y luego por la erosión de la lluvia y la invasión de las raíces de los árboles. Habiendo permanecido inhabitado durante tres siglos y medio, el sitio adquirió importancia histórica y simbólica a partir de las celebraciones del IV Centenario de la fundación de Santa Cruz de la Sierra, el año 1961.<sup>1</sup>

La fundación de la reducción jesuítica de San José de Chiquitos en 1697, media legua al norte del sitio fundacional no afectó la preservación del sitio, gracias a la valoración simbólica que le otorgaron desde el inicio los misioneros y los reducidos. Se desincentivó nuevas ocupaciones, en una expresión de respeto histórico acentuado por la existencia de un cementerio que debió ser de buen tamaño, considerando lo más de 40 años de ocupación y el sentido fronterizo y conflictivo del lugar. Por otro lado, la estabilidad de San José confirmó que la elección del lugar no había sido inapropiada y que su forzado traslado se debió principalmente a las presiones de La Plata y de Lima para aproximarse a la región andina, una vez que la conexión con Asunción, una de las principales motivaciones para su fundación en ese sitio particular, dejó de ser prioritaria, por lo menos para la sede virreinal y la Audiencia de Charcas.

En el trabajo se contextualiza tanto aspectos históricos, de corte cultural y geopolítico, como urbanos y arquitectónicos, obtenidos de fuentes documentales archivísticas, bibliográficas, así como observaciones e investigaciones arqueológicas realizadas en el sitio desde 1970. Con ello, y partir de un enfoque histórico crítico y espacial, se intenta ofrecer un panorama general del estado del arte al respecto de lo que hoy se conoce de la ciudad, desde una perspectiva material. Se enfatiza fundamentalmente en los aspectos urbanos y arquitectónicos que caracterizan, o pudieron caracterizar a la que, luego de trasladarse y, “en su obstinada existencia”, ubicarse definitivamente en el sitio actual, se convertiría en la mayor ciudad de Bolivia y polo de desarrollo del corazón sudamericano.

### **Contextualización de la fundación**

Después de un par de meses de preparación, y conforme la tradición fundacional hispanoamericana, el domingo 26 de febrero de 1561, en el borde inferior norte de la serranía del Riquiío (Sierra Chiquitana), al frente del Turubó y en la margen izquierda del arroyo Sutó, españoles e indígenas fundaron la que habría de convertirse--cuatro siglos después--en la más importante ciudad del corazón de Sudamérica: **Santa Cruz de la Sierra**. Su fundador fue el capitán español Ñuflo de Chaves, nacido en 1518 en el villorrio del mismo nombre, ubicado cerca de la villa de Trujillo, Extremadura. Éste se había embarcado en 1541 con el ya entonces legendario Álvar Núñez Cabeza de Vaca, en el aparatoso retorno de éste a América, llegando a Asunción del Paraguay a principios de 1542. Gracias a sus capacidades, el joven y entusiasta Chaves se fue convirtiendo paulatinamente en el principal protagonista de la exploración de la vasta región que hoy se conoce como Chaco Boreal, Pantanal matogrossense, Gran Chiquitanía y Moxos, en territorios que hoy pertenecen a Bolivia, Brasil y Paraguay.

Luego de recorrer el corazón tropical sudamericano y haberse convertido en el primer europeo en atravesar el continente, Ñuflo de Chaves, a sus 40 años de edad poseía los conocimientos (sobre el territorio, caminos y pueblos) y habilidades (estrategia, negociación, idiomas nativos, liderazgo) como para aspirar a ser gobernador de Asunción. A lo largo de 18 años, había realizado varias expediciones, todas por encargo de sus jefes Núñez Cabeza de Vaca y Martínez de Irala, principalmente. Luego de la muerte de su amigo Irala, la inmediata designación de Gonzalo



Utensilios cerámicos: Santa Cruz de la Sierra la Vieja, 1561-1604 (Fotos: GADSC, Luis Calisaya)



Parque Arqueológico Santa Cruz de la Sierra la Vieja, 1561-1604



Parque Arqueológico Santa Cruz de la Sierra la Vieja, 1561-1604, imagen actual

de Mendoza como siguiente gobernador en 1556 le dejó en claro que no podría aspirar a ese cargo a pesar de sus méritos, y que, para emular a sus héroes de infancia, Hernán Cortés y Francisco Pizarro, extremeños como él, era necesario emprender y lograr algo verdaderamente grande, más allá de Asunción. Contribuyendo a esa aspiración, el flamante gobernador retomó el antiguo plan de Irala de fundar una nueva ciudad en la región de los Xarayes y puso a Chaves al mando de una nueva expedición con ese propósito. Decidido a tomar el control de su destino, éste puso empeño e invirtió todos sus recursos para planificar ese emprendimiento que, por su edad, debió entenderlo como su última oportunidad para dejar una huella en la historia.

Según documentos varios, salió de Asunción del Paraguay en marzo de 1558 con 143 españoles y 1.500 indígenas amigos, veinte caballos y yeguas, ganado, plantas semillas, armas y municiones, viajando en 24 navíos de vela y remo y 120 canoas. No le resultó fácil, pues en poco más de un año de viaje perdió a más de un centenar de sus coterráneos, 26 en la emboscada de los *guatos* y *parayas* del 29 julio de 1558, 17 en la batalla contra los *gorgotoquis* el 10 de mayo de 1559, además de 500 indígenas amigos. Con esas pérdidas, e informados de la muerte y reemplazo del gobernador Mendoza por Francisco de Ortíz y Vergara, un grupo de 70 españoles, liderado por Gonzalo Casco, se rebela y el 24 de junio lo abandonan y regresan a Asunción, con la intención de denunciarlo por no cumplir la orden inicial de fundar una ciudad y avanzar sobre territorios que le estaba expresamente prohibido explorar. Para entonces, la expedición ya había perdido 1.200 indígenas, contando los 700 que se volvieron con los españoles rebeldes a Asunción. Para mediados de 1559, la expedición había quedado reducida a 40 españoles y alrededor de 300 indígenas, unos correspondientes a la partida original y otra parte de ellos, indios Chiquitos que se habían incorporado paulatinamente.

Comprendiendo que no podía regresar a Asunción sin poner en riesgo la vida y la de su gente, el 1 de agosto de 1559 funda la ciudad de **Nueva Asunción** en la orilla derecha del río Guapay, en donde se prepara para una larga estadía. Con ese gesto de rebeldía, rompe parcialmente (estaba lejos de los Xarayes) con la orden asunceña y se prepara para consolidar un proyecto que para entonces ya debía tener esbozado: ocupar y consolidar una ciudad entre Asunción y La Plata, y en lo posible, convertirla en sede de una nueva gobernación, una en la cual tendría posibilidad real de convertirse en gobernador. La providencia le ayudó, ya que pocos días después de fundar la nueva población, casualmente entró en contacto con la gente de Andrés Manso, quien venía desde La Plata (Charcas) explorando la zona cordillerana y la región del río Parapetí o Condorillo.

Al no ponerse de acuerdo ambos capitanes sobre quién tenía derechos sobre el nuevo territorio, Manso acepta que Chaves viaje a Lima para que sea el mismo Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, quien defina la situación. Chaves sale a la capital del Virreinato en noviembre y llega a ella en enero de 1560.

Le acompañaban una decena de españoles y varios indígenas. En Nueva Asunción quedaron 60 españoles de Manso y 27 de Chaves, además de una buena cantidad de indígenas.

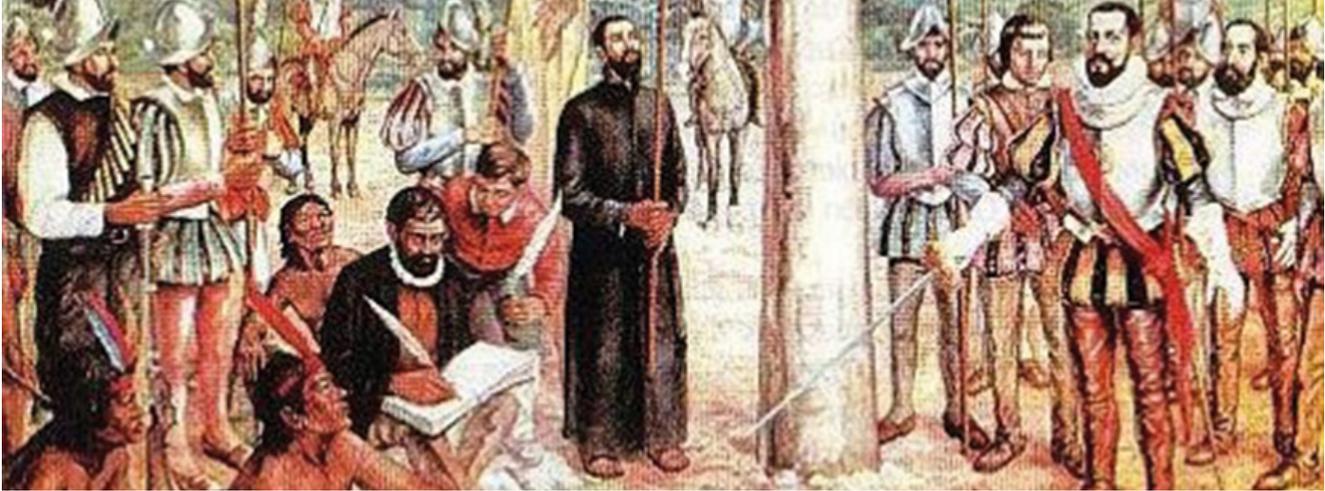
El 15 de febrero de 1560, Chaves logró aquello por lo que había trabajado: Luego de escuchar sus argumentos, el Virrey decreta la creación de la **Gobernación de Mojos** y si bien se la asigna a su hijo que vivía en Chile, designa a Chaves como responsable del nuevo territorio ya explorado y por conquistar, nominándolo Teniente General de Gobernación, uno de los cargos máximos al que podía aspirar en América un español que no fuera de la nobleza peninsular. Según Humberto Vásquez Machicado, la creación de esa gobernación, casi coincidente con la creación de la Audiencia de Charcas, representa el punto de partida de la realidad histórico-geográfica que hoy conocemos como Bolivia.

Volvió Chaves a Nueva Asunción con los españoles que le habían acompañado y otros que posiblemente se le unieron en Lima o en el trayecto. Quedan muchas dudas al respecto de si los “50 o 60 españoles” que le asignó el Virrey, vinieron efectivamente o se le acoplaron en alguna ciudad de Charcas, pues la cantidad de españoles con los que fundaría después Santa Cruz de la Sierra, simplemente no coincide con la suma total de los que supuestamente retornan con él desde Lima, sus hombres que se habían quedado con Manso, más los hombres de éste que se le unieron en julio de 1559, cuando lo envía a La Plata para ser juzgado, al no aceptar Manso las definiciones del Virrey.<sup>2</sup>

### La fundación

Finalmente, con el poder de la Ley virreinal, luego de varias expediciones que realiza por la zona a partir de agosto de 1560, en diciembre eligió el sitio para su capital de gobernación y puso a algunos españoles e indígenas a trabajar en el lugar, preparándolo para una fundación formal, esta vez, con la legitimidad virreinal requerida. En un lugar fácil de defender, abastecido con agua, buena tierra y madera, y a medio camino entre la laguna de los Xarayes (Río Paraguay) y las primeras estribaciones andinas, funda **Santa Cruz de la Sierra** el 26 de febrero de 1561, un día domingo, como ya era tradicional en la fase fundacional hispanoamericana. Al hacerlo, daba un paso fundamental en la consolidación de “su” Gobernación, independizándose de la del río de La Plata, de su capital y única ciudad, Asunción. Paralelamente, ambas ciudades terminan incluidas en el territorio jurídico sometido a la recién fundada Audiencia de Charcas, con sede en la ciudad de La Plata (actual Sucre).<sup>3</sup>

La fundación se ejecutó con 76 españoles presentes (80 en lista de encomiendas que se emitió posteriormente) y algunos centenares de indígenas (no hay cifra documentada, pero debió ser de varios cientos y hasta más de un millar), El 20 de abril siguiente, se distribuye las tierras y encomiendas (asignación formal de nativos a cada peninsular) a un total de 80 españoles (90 dice el documento), incluyendo a algunos que no estaban presentes en el acto formal de fundación del 26 de



Fundación de Santa Cruz de la Sierra el 26-Febrero, 1561, Oleo de José Maria Payno. Original en el Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

febrero.<sup>4</sup> El listado de ese repartimiento de encomiendas es un documento extraordinario, el cual permite conocer con precisión quienes fueron, tanto españoles (con sus nombres y apellidos) como indígenas (los nombres de sus líderes y de cada nación, parcialidad o familia), los que fundaron la ciudad y las naciones amigas del territorio de la nueva gobernación. El documento deja

en claro también, que en esa fundación no se menciona indígenas venidos de la zona andina de Charcas, lo cual no debe extrañar, considerando que la sostenida demanda de mano de obra en la zona minera de Potosí era muy elevada, y la disponibilidad de mitayos se había reducido notablemente como para que las autoridades de Charcas autoricen el envío de nativos andinos a otras regiones.<sup>5</sup>

#### ***“Repartimiento de Encomiendas” del 20 de abril de 1561<sup>6</sup>***

*En detalle, el documento permite identificar que los fundadores de la nueva ciudad, capital de la nueva gobernación, fueron los siguientes:*

##### ***Españoles***

*Los españoles fundadores de Santa Cruz de la Sierra en 1561, eran en su mayoría, extremeños como su líder, andaluces, vascos y castellanos, incluyéndose algunos catalanes y gallegos. En una península ibérica que se encontraba en su primer siglo de unificación, es altamente probable que el castellano no haya sido la lengua madre de la mayor parte de ellos, debiendo haber aprendido este idioma, varios de ellos, en los avatares de la conquista. Como ya se mencionó previamente, una parte de los españoles había venido con el conquistador desde Asunción en 1558, otros le acompañaron desde Lima, o desde las poblaciones del camino, en 1560, y otros-los pocos de Manso que se le unen a su regreso-habían venido desde Charcas (La Plata y Potosí). Con todo, los 80 peninsulares de la lista representaban la diversidad cultural de la península, que para entonces estaba aún lejos de definir una identidad común española, proceso iniciado por los Reyes Católicos y que sólo alcanzaría cierto grado de homogenización en el siglo XIX.*

##### ***Indígenas***

*Los varios centenares de indígenas fundadores de Santa Cruz de la Sierra en 1561 provenían de varios lugares y hablaban diferentes idiomas. El documento los lista con precisión*

*notable, incluyendo tanto a los que habitarían en la ciudad y cercanías como los habitantes amigos de diferentes regiones de la Gobernación. Los Itatin habían venido desde Asunción en 1558, y aunque dos terceras partes ya se habían regresado, aún quedaba un grupo importante con Cháves. La mayor parte eran pueblos de la región de Chiquitos y Baures, que se habían incorporado gracias a las habilidades negociadoras y carisma del capitán extremeño. El documento lista más de 100 pueblos o naciones diferentes: gorgotoquis, quibaracoas, mayaes, quiachicoas, capecocís, tarapecocis, camaranos, zoporococís y tomacocís, entre muchos otros. Los autores estiman en al menos 300 y hasta 2.000 la cantidad de indígenas fundadores, pero es perfectamente posible que el listado implicara decenas de miles. Dado que ningún documento de la época expresa una cifra, las estimaciones, tanto de la época como actuales, dependen de asumir la presencia física de esos pueblos listados con sus líderes, sea en la ciudad, la comarca cercana o la región entera correspondiente a la Gobernación, consideración muy plausible. En todo caso, el diferente tenor que presenta cada ítem del listado permite sospechar, sea por su precisión o su vaguedad, que al menos intentaba ser una lista lo más completa posible, dado su carácter legislativo.*

Ese listado exhaustivo, el más diverso de su tipo que se tenga documentado en la historia de esta parte de América, demuestra que la ciudad de Santa Cruz de la Sierra nació multicultural, empezando ese 26 de febrero de 1561 un proceso de mestizaje que terminaría construyendo una nueva cultura: la cruceña.

Desde entonces, los cruceños definirán una síntesis compleja y dinámica, a partir de la fusión obligada de los dos grupos de pueblos que ese día se integran formalmente: los peninsulares (que entonces no eran uno, sino varios) y los americanos (aún más diversos), quienes en esa región, aislados del resto del mundo, compartirán

tierra, suerte, destino y tragedia, trascendiendo la interesada estigmatización de quienes, aún en pleno Siglo XXI, persisten en acusarlos como parte de la leyenda negra de la conquista española, que nacida del interés geopolítico anglosajón, y alimentada por los sentimientos de culpa del europeo contemporáneo, ignora el carácter absolutamente mestizo de todo el accionar cruceño durante las décadas y siglos virreinales.<sup>7</sup>

### **Visión del fundador**

Bajo el liderazgo visionario de Ñufló de Chaves, la nueva ciudad de orillas del Sutó nació como la más mediterránea población española de toda América. Ninguna ciudad americana estaba tan lejos del mar como Santa Cruz de la Sierra, la cual nombró así por recordarle el cercano cerro chiquitano del Turubó al cerro extremeño de San Gregorio, en cuyas faldas se asentaba su ciudad natal, con ese mismo nombre.<sup>8</sup> Con esa denominación, poderosamente vinculada a su historia personal, Chaves estableció una relación directa con España, diferenciándose del gesto previo de nombrar como “Nueva” Asunción a su primer asentamiento en la región. Ahora, con su propia gobernación consolidada, ya no necesitaba marcar vínculos con la vieja Asunción, la que de un plumazo pasó a ser una ciudad hermana, y dejó de ser “su” capital.

De esta manera, Chaves fundó Santa Cruz de la Sierra como ciudad capital de gobernación y para ello, eligió un sitio con cualidades naturales y topográficas que le permitieran consolidar una urbe española capaz de convertirse en base de operaciones de nuevas exploraciones y se convierta en líder de un vasto territorio, que sirva de articulador entre la región minera andina, la región del Río de La Plata y el Moxos amazónico. En este sentido, se puede afirmar que Chaves anticipó en pleno Siglo XVI el rol integrador que finalmente Santa Cruz de la Sierra iría a jugar siglos más tarde, y en ese marco, claramente visionario y ambicioso, empezó a construir una ciudad que asumiera los roles que Asunción hasta entonces, a pesar de sus esfuerzos, no había podido asumir, dada su ubicación demasiado sureña y su lejanía de los Andes, agravada por la ya comprobada no navegabilidad del río Pilcomayo.<sup>9</sup> A pesar de que no pudo ver en vida su nueva capital convertida en esa ciudad líder que soñó y construyó, su visión se haría realidad años después, confirmando tanto la pertinencia de su proyecto, como el error de sus adversarios.<sup>10</sup>

El esfuerzo efectivo de Chaves en consolidar una gran ciudad en el corazón del continente es demostrado por las excavaciones arqueológicas realizadas durante este siglo en el sitio fundacional, el que fuera abandonado a principios del siglo XVII, cuando inicia el proceso de traslaciones que derivarían en su fusión con San Lorenzo en 1621. Esos importantes trabajos, liderados por los arqueólogos Calisaya y Drakic, dejaron al descubierto que las viviendas de la ciudad, los dos templos y edificios públicos, fueron construidos con cimientos de piedra, las cubiertas con tejas de barro, presentando su arquitectura y urbanismo, condiciones muy superiores a las que se estimaba hasta hace pocos años, todas coincidentes con esa proyección de gran capital de gobernación, aspirada por su fundador.<sup>11</sup>



Monte-isla San Gregorio visto desde Trujillo, en cuya falda se encuentra la primera Santa Cruz de la Sierra (Foto: Víctor Hugo Limpías, 2011)

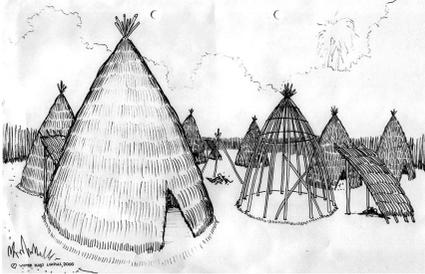
A pesar de que la bibliografía existente tiende a presentar al urbanismo fundacional, basado en el damero hispanoamericano, como una expresión material de imposición absoluta del conquistador sobre el nuevo territorio, y a la arquitectura española como complemento cultural de esa manifestación de dominio, resulta evidente, por lo que se conoce hoy, que hubieron antecedentes prehispánicos algo parecidos, en lo general y lo particular, a los modelos importados por los españoles, similitud o proximidad que debió facilitar la aceptación indígena, así como los inmediatos procesos de adaptación, integración y adopción de esos modelos por parte de varios pueblos nativos. En ese marco revisor, antes de explicar las características del urbanismo y la arquitectura implementada en la nueva ciudad de Chaves, se recordará los antecedentes indígenas al respecto, señalando tanto las similitudes como las diferencias, esperando con ello, contribuir a una mejor comprensión de un proceso mucho más complejo que el generalmente aceptado.

### **CONDICIONANTES INDÍGENAS**

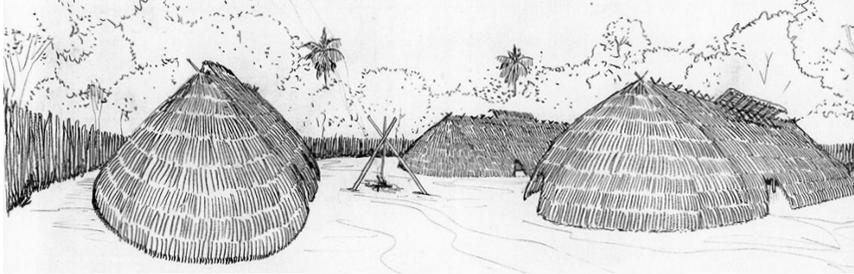
En general, la nueva ciudad de Santa Cruz de la Sierra se construiría siguiendo los parámetros de trazado urbano para entonces consolidados en toda Hispanoamérica, los cuales se diferenciaban de los modelos de ocupación territorial indígena especialmente en cuanto a su regularidad, presentando, sin embargo, algunos componentes relativamente similares. Una cualidad importante del trazado fundacional es que éste se repitió con notable homogeneidad a lo largo del Nuevo Mundo, en contraste con la diversidad indígena en relación a los modelos urbanos que aplicaban.<sup>12</sup>

#### *Urbanismo indígena*

Al respecto el ordenamiento físico de los pueblos prehispánicos que ocupaban el territorio que hoy constituyen los llanos orientales de Bolivia respondían a una espacialidad urbana caracterizadora de cada grupo. La complejidad o simplicidad de cada ordenamiento urbano, así como su escala, dimensión y de los elementos que lo constituían (accesos, vías internas, orden edilicio, bebedero, vivienda, cocina y eventualmente, templos o altares) dependía de las características culturales más generales, de la cosmovisión, modo de subsistencia y grado de estabilidad del grupo en el sitio, así como del impacto producido por su relacionamiento con otros grupos.



Pueblo Indígena (Dibujo: Victor Hugo Limpías)



Pueblo Indígena (Dibujo: Victor Hugo Limpías)



Pueblo indígena del Oriente Boliviano, 1617 (Dibujo: Victor Hugo Limpías)

La diversidad de soluciones espaciales indígenas iba desde conjuntos urbanos relativamente ordenados, protegidos con cercos y fosos de seguridad con portales de ingreso definidos con alamedas arborizadas, hasta emplazamientos “desordenados” (entiéndase como falta de orden aparente, desde la perspectiva cultural europea) de chozas precarias instaladas en medio del bosque o la pampa. A pesar de que existe evidencia de la existencia de estructuras de organización política aglutinadora de varias naciones y parcialidades, la dureza de la vida en la selva y la pampa, inevitablemente exigía de la mayor parte de las poblaciones tomar recaudo tanto de la fauna (especialmente el tigre<sup>13</sup> y las serpientes) como del eventual ataque de parcialidades rivales, los que ocurrían con diverso propósito (venganzas, captura de esclavos, mujeres o por el control del territorio). Expresión clara de esa preocupación eran los cercos perimetrales que protegía a cada conjunto residencial, los cuales tuvo que replicar el conquistador en buena parte de las nuevas ciudades españolas.

El cerco protector indígena estaba constituido por una empalizada, con una o más puertas de ingreso controladas. Alonso Soletto Pernía describe una de esas vallas protectoras, indicando que “...era un cerco de la manera de un fuerte, muy reforzado, y estaba... por temor de sus enemigos que tenían... Era el fuerte de árboles de higuerones, y de cedros y cedros, plantados alrededor para edificar su ciudad...”<sup>14</sup> Bajo condiciones de enfrentamiento extremo y constante, ese cerco podía ser doble y constar con una serie de refuerzos que lo convertía en una protección comparable a una muralla. Ulrico Schmidel describió uno de estos:<sup>15</sup>

*Su ciudad... está rodeada de dos cercas de palos del grueso de un hombre, hincados una braza en la tierra. Lo que sobresale tiene la altura de un hombre con la espada alzada. A quince pasos delante de la valla tenían hechos unos fosos de una profundidad del tamaño de tres hombres, y en ellos habían clavado unas lanzas de una madera dura... Los fosos estaban cubiertos de paja, ramitas y un poco de tierra y hierbas para que nosotros cayésemos en ellos al perseguirles o quisiésemos asaltar la ciudad...*

El ordenamiento “urbano” presentaba algunos elementos comunes en diferentes regiones. Un espacio abierto, en posición central en relación al conjunto de casas, flanqueado por el bebedero y la casa del cacique, constituía el núcleo espacial del conjunto. Era de hecho, una **plaza ceremonial**. Dependiendo de la cantidad de viviendas y número de habitantes, podían existir plazas menores, con sus respectivos bebederos. El resto de las viviendas se ordenaba en forma arbitraria. No existían calles en el sentido occidental, pero los cronistas reconocen el concepto en los accesos del exterior hacia el espacio central. Schmidel menciona que los *Xarayes* contaban con un **camino de ocho pasos de ancho**, bordeado de flores y pulcramente limpio, que llegaba hasta la casa del cacique.<sup>16</sup> Esto no es otra cosa que lo que hoy se entiende como una **avenida o boulevard**, lo que demuestra que estos pueblos poseían y aplicaban criterios de jerarquización urbana relativamente sofisticados. Varios de estos elementos urbanos coincidían con los definidos en el modelo español, por lo que no debieron resultarles demasiado extraños a los indígenas, quienes-al no conocer ciudades europeas-hasta pudieron pensar que los españoles repetían de cierta manera sus propias plazas y avenidas.

#### *Arquitectura indígena*

La diversidad de la arquitectura prehispánica ha sido ampliamente estudiada, resultando evidente que la complejidad o simplicidad tecnológica, funcional o tecnológica que presentan las tipologías usadas por cada nación o comunidad, respondía a un conjunto de demandas y necesidades de tipo cultural, que, desde una perspectiva crítica y objetiva, solamente se diferenciaba radicalmente de la hispánica, en la diversidad de edificaciones de uso colectivo. A partir de las fuentes documentales virreinales, los pueblos de la llanura y los bosques, desarrollaron entre dos y cuatro tipologías funcionales cada uno, diferenciando en la mayor parte de los pueblos a la vivienda (sea ésta unifamiliar o multifamiliar) de la vivienda del cacique o “casa de los hombres”, y algunos casos, definiendo una tercera tipología para la cocina, más simple que las anteriores. En algunos casos, raros, construyeron templos,

que los misioneros llamaron “adoratorios” por razones obvias.

En varios pueblos, una “**casa de los hombres**”, llamada “bebedero” por los primeros misioneros pues allí se reunían los guerreros a beber, podía albergar indistintamente al cacique, a los jóvenes solteros, ser albergue provisional de los forasteros y lugar destinado a las ceremonias de iniciación guerrera o sacerdotal y adoración de sus dioses.<sup>17</sup> Allí se colgaba los trofeos de guerra y de caza. La ubicación privilegiada en el conjunto, construida al lado del espacio abierto central, contribuía a fortalecer el sentido simbólico del bebedero, edificio que podía contar con dos o tres edificaciones aledañas con el mismo fin, si la población era de gran tamaño.<sup>18</sup> A diferencia del resto de las edificaciones, ésta era construida por toda la comunidad, y tanto en ese sentido como en su uso general, no se diferenciaba funcionalmente de la sede de los cabildos españoles, construidos frente a la plaza mayor de las nuevas ciudades.

Mientras algunos misioneros negaron la existencia de templos y oratorios entre los pueblos, otros los describen e incluso detallan algunas ceremonias. Por ejemplo, el misionero jesuita Marban comenta que “...Sus fiestas se reducen a beber y bailar toda la noche, hombres y mujeres a las puertas de sus **adoratorios**, que son chozas de paja que las adornan con muchas tutumas, mates, chaquiras, plumas, arcos, flechas, adargas; y (en donde) emplumado, el hechicero brinda a la salud de su dios y convida a beber aquella chicha, que está ya santificada, a los demás circunstantes.<sup>19</sup> Una Descripción de 1754 señala que los *Chumanos* y *Ramanos* “...tenían especie de oratorio, con algún adorno y a medianoche cantaban ciertas letras y coros.”<sup>20</sup> Sale de este esquema e implica la existencia de altares ubicados fuera del pueblo, una cita de Chávez Suárez, quien señala que “...En ciertos tiempos del año... estos sacerdotes juntan al pueblo en una colina poco distante del lugar...” para llevar cabo ceremonias especiales.<sup>21</sup> Así, de estos templos indígenas a los templos cristianos, la distancia no es tan grande, al menos funcionalmente.

Sí se reconoce mayores diferencias entre las viviendas indígenas y españolas. Las construcciones residenciales prehispánicas se caracterizan por el uso de materiales poco elaborados para su ejecución, y por la existencia, dependiendo de la zona, de dos grandes tipos de vivienda: la unifamiliar y la multifamiliar o comunitaria. La sencillez constructiva coincide con el carácter efímero de los conjuntos llaneros y de los bosques tropicales, sean éstos de origen arawac o tupí-guaraní, ambos grupos presentes en el oriente boliviano en el momento de la llegada de los españoles. Las viviendas colectivas o plurifamiliares eran comunes en la región oriental, como lo eran en todas las zonas bajas de Sudamérica. Las dimensiones y capacidad varían notablemente, tal como su nombre: *taba*, *ruka*, *maloca*, *shapuno*, etc. La *Taba* era la tipología característica de buena parte de los pueblos tupí-guaraní, y albergaba normalmente de 10 a 15 familias, o entre 100 y 150 personas, en un espacio con un ancho de 5 a 7 metros, de 30 a 50 metros de largo, y entre 6 y 7 metros

de altura, aproximadamente.<sup>22</sup> Algunas comunidades amazónicas construían edificaciones de mayor capacidad, como los Pacaguara, cuyas casas medían hasta 100 metros de largo.<sup>23</sup>

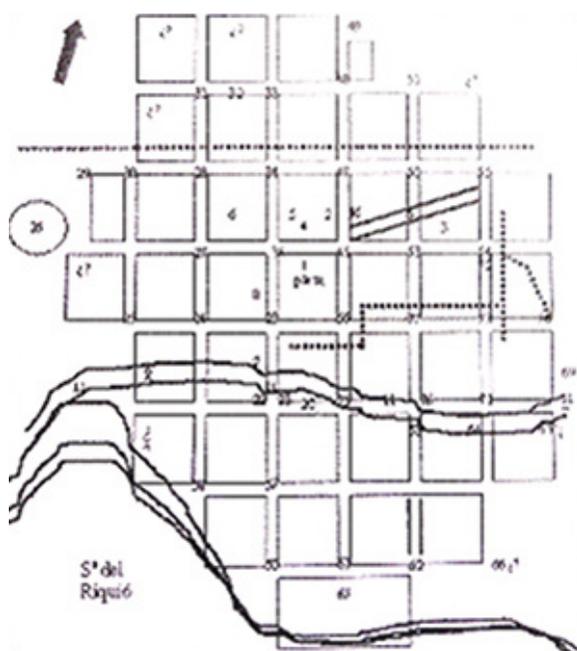
Las viviendas unifamiliares eran regularmente de planta circular con cubierta cónica con o sin paredes. Su tamaño variaba pero era de reducidas dimensiones, con diámetros de 2,50 hasta 4,00 metros y de altura similar. La familia entera habitaba allí, que según Éder podía estar conformada por hasta 12 personas.<sup>24</sup> La vivienda unifamiliar sin paredes, parece haber sido la de los pueblos conocidos como *Chiquitos*, entre ellos los *Manasicas*. En 1702 el sacerdote Lucas Caballero las describe como “...hechas a manera de hornos...”<sup>25</sup> Indica que en el centro de los poblados también existían tres o cuatro viviendas de mayores dimensiones, de carácter colectivo, para albergar al cacique y a los jóvenes solteros mayores de 15 años.<sup>26</sup>

Cada centro urbano variaba notablemente en dimensiones y cantidad de habitantes. Mientras algunas aldeas más pequeñas contaban con 15 familias, otras podían tener hasta 800, con 3 mil habitantes, en incluso más.<sup>27</sup> En 1635, el escribano y soldado español Juan de Limpas estimó en 3.000 habitantes uno de los once pueblos de los Toros (¿Mojos?), el cual tenía 400 casas, 190 cocinillas y 9 bebederos.<sup>28</sup> Los conjuntos urbanos constituidos por “casas-galpones” generalmente estaban conformados por un número reducido de éstas. Grabados del siglo XVI muestran 4 viviendas comunales en un pueblo sudamericano (Tupinambos), y hasta 14 en un conjunto de Norteamérica (Pomeiok).<sup>29</sup> Sin embargo, Hernando de Loma Portocarrero, en una expedición de 1597, contó 610 “tabas” en una sola comunidad, aunque es posible que se tratara de viviendas unifamiliares.<sup>30</sup> La superficie de terreno ocupado por los centros de mayor población debió fluctuar entre dos y tres hectáreas. En los pueblos de mayores dimensiones, los cronistas mencionan la existencia de una suerte de “barrios” ya que en algunas comunidades existían dos o más plazas.<sup>31</sup>

En general, la espacialidad urbana indígena prehispánica presenta características singulares en cada comunidad, pero existen ciertas coincidencias en cuanto a su ordenamiento físico espacial. Entre esas coincidencias se destaca la existencia de un sistema defensivo de cercos perimetrales con acceso restringido para cada comunidad, y la existencia de una plaza o espacio central, jerarquizado con la presencia de un edificio comunal dedicado a varias funciones de importancia colectiva. Esas características expresan una capacidad desarrollada para planificar el espacio urbano, que fue capaz de alcanzar niveles de sofisticación notable, como los ejemplos mencionados de avenidas de acceso, paisajísticamente ornamentadas con palmeras, anticipando los futuros ejes del barroco virreinal. Así, las construcciones y el urbanismo prehispánico en el oriente boliviano presentan cualidades dignas de destacar y son un antecedente importante en cuanto anticipan, de cierta manera, los patrones de asentamiento que impondrá el español.



Relevamiento de Eduardo Cortés, 1976



Relevamiento de Montenegro, Suárez y Arredondo, 1988-2004



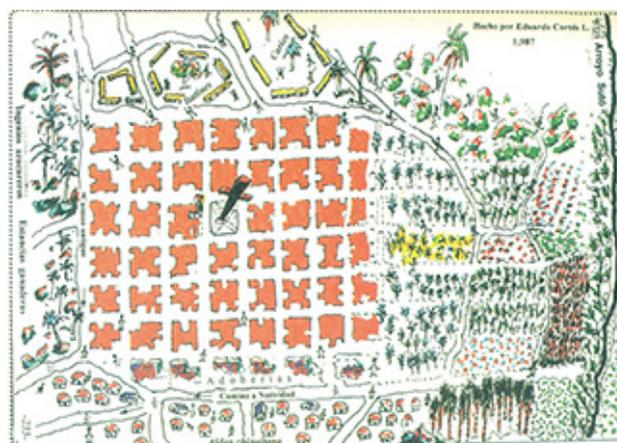
Relevamiento de Luis Calisaya y Danilo Drakic, 2014-16

## URBANISMO MESTIZO

La primera investigación seria sobre el sitio donde se fundó Santa Cruz de la Sierra fue realizada por el historiador cruceño Eduardo Cortés en la década de 1970. Entre las apreciaciones resultantes de las tres visitas e investigaciones que efectuó, se destaca una que se mantiene vigente hoy: "...todavía se pueden distinguir las calles entre túmulo y túmulo, convertidas algunas en caminitos por donde sólo corre el agua cuando llueve..." En la primera excavación que realizó en el túmulo mayor, que pensaba era los restos de la iglesia matriz, a 50 cm de profundidad encontró una primera línea de fuego; y ya en una segunda excavación se reveló una segunda línea de fuego, ubicada "...a unos 40 cm por encima del nivel del suelo". Cortés estimó en al menos 40 manzanos el área edificada, encontrando túmulos "...hasta más de 600 m. de la plaza..." indicando que "...casi en todos se ven restos de cerámica (¿tejas?), aparte de tuestos de utensilios caseros..."<sup>32</sup>

Años después, Elio Montenegro, a partir de estudios historiográficos, planteó una distribución espacial del centro de la ciudad, hipótesis que sirvió de base para los estudios de 1988 que justificaron la declaratoria del sitio fundacional como "Parque Nacional Histórico Santa Cruz La Vieja" al año siguiente, mediante Decreto Supremo 21240. Esa investigación fue publicada el 2004 por el mismo Montenegro, S. Suárez Núñez del Prado y B. Arredondo, según señalan Chiavazza y Prieto. En ese trabajo, se revisa la cartografía esquemática de Cortés e incluso la primera planteada por Montenegro, definiendo manzanas de tamaño variable que se ajustan a la topografía, especialmente mientras se aproxima la ciudad a la serranía del Riquiú. El año anterior (2003), los investigadores Ramón Sanzeteña y Oscar Tonelli, posiblemente conociendo el trabajo de Núñez, Arredondo y Montenegro, numeran los manzanos y denominan varios sectores de la ciudad, aplicando criterios que fueron cuestionados por Chiavazza y Prieto por haber sido "postulados sin evidencia material que las respalde."<sup>33</sup>

Lo más destacado de estos años es que los estudios de Chiavazza y Prieto, que incluyeron análisis de restos



Santa Cruz de la Sierra en 1604 (Dibujo: Eduardo Cortés, 1987)

recolectados en diferentes excavaciones documentadas, acompañadas de estudios radiocarbónicos efectuados en la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay, confirman científicamente que el sitio corresponde a una ciudad fundacional del siglo XVI, pudiendo “asegurar la no reutilización del sitio en lapsos posteriores al siglo XVII”, eliminando cualquier duda al respecto. La abundante existencia de piezas cerámicas de diverso tipo, tanto locales como importadas, de diversos objetos y restos aislados, como “una malla formada por anillos de cobre o bronce”, fragmentos de metal y un bastidor de ventana carbonizado, confirman que el sitio fue ocupado por una población tanto española como indígena en la segunda mitad del siglo XVI.<sup>34</sup>

### La ciudad española

Al margen de la limitada información científicamente documentada, de la precariedad de los planos publicados, de la aparente arbitrariedad en la propuesta de zonificación de la ciudad y la tipificación de sus edificios, las evidencias arqueológicas de la primera década del siglo XXI establecen una serie de referencias lo suficientemente útil como para comprender la estructura urbana, la cual ha sido enriquecida significativamente durante esta segunda década de siglo, bajo el liderazgo de los arqueólogos de la Gobernación de Santa Cruz, Luis Calisaya y Danilo Drakic.<sup>35</sup>

#### Muros de piedra

El 2011 se llevan a cabo la primera de la serie de excavaciones que habría de modificar buena parte de lo que se conocía al respecto de la ciudad en cuanto a los sistemas constructivos utilizados en su construcción. Trabajando con arqueólogos bolivianos de la Gobernación de Santa Cruz y con el apoyo de la Escuela Taller de la Chiquitanía y del municipio de San José, el arqueólogo español José Antonio Espada Belmonte, informó del encuentro de un muro de 35 metros y otras estructuras, que le permitieron señalar enfáticamente que “Santa Cruz de la Sierra fue una ciudad bien planificada. Las estructuras encontradas confirman que fueron construidas en piedra”.<sup>36</sup> Entonces ya se tenía identificados con precisión 39 manzanos, luego la cifra aumentaría a 57, no quedando claro aún sus límites y cantidad de manzanos total precisos. En otras palabras, la ciudad se mostraba, esta vez, científicamente, mucho mayor y mejor construida que lo que se estimaba, lo cual implica que pudo tener una cantidad de habitantes mayor a la generalmente aceptada.

La existencia de cimientos de piedra en todos los manzanos investigados, no implica que los muros de las edificaciones se hayan construido íntegramente con este material. Existen evidencias de que los muros fueron construidos con la técnica del adobe y el tabique o bahareque, combinando soportales de madera, como se comentará adelante.

#### Linderos de piedra

El cerramiento perimetral de todos los manzanos muestran que los cruceños utilizaron linderos de piedra para delimitar sus terrenos, y también para dividir los solares, y diferenciar los terrenos residenciales de los productivos, como corrales, huertas y frutales. Esta



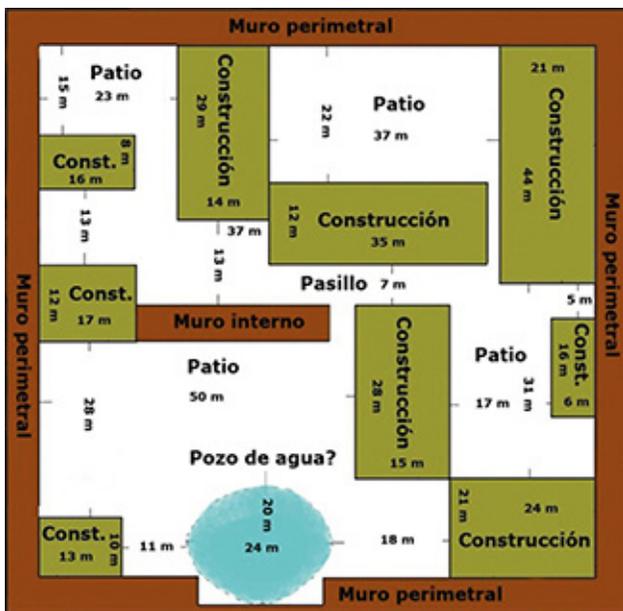
Santa Cruz de la Sierra, Cáceres (Foto: Víctor Hugo Limpías, 2011)



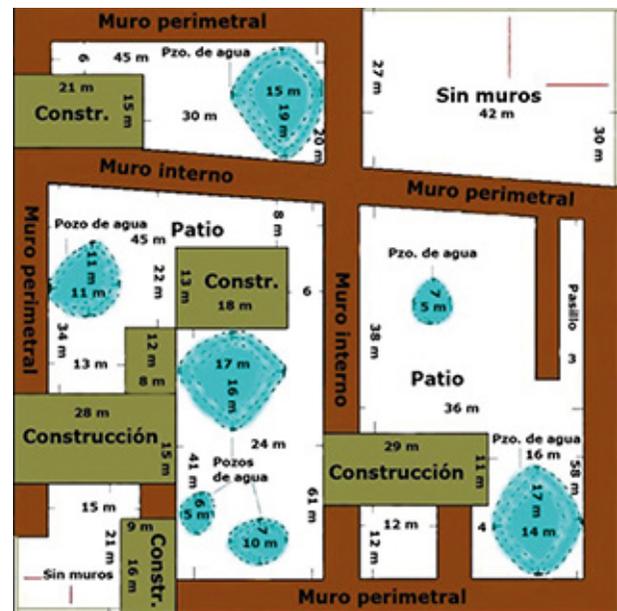
Fuente o charca estabilizada  
Arqueología: GADSC, Drakic y Calizaya, 2017-18  
(Foto: Víctor Hugo Limpías, 2018)



Santa Cruz de la Sierra: Linderos de piedra (Foto: GADSC, Drakic y Calizaya)



Santa Cruz de la Sierra la Viexa, Manzana 3 - 6, obsérvese los linderos de piedra perimetrales, restos arquitectónicos y una charca urbana



Santa Cruz de la Sierra la Viexa, Manzana 9, obsérvese los linderos de piedra perimetrales, restos arquitectónicos y siete charcas urbanas

técnica, de origen romano, es aún muy común en regiones como Extremadura y Andalucía, y se aplica en sitios donde abunda la piedra, como es el caso cruceño.

#### Charcas y agua

La descripción que hace en su "Relación" de 1586 el gobernador Lorenzo Suárez de Figueroa, da una idea de la población de la ciudad y la comarca adyacente, dos décadas después de su fundación:<sup>37</sup>

*Hay en ella ciento y sesenta hombres que los (de los cuales) sesenta y cinco son vecinos encomenderos de pueblos indios de visita y servidumbre, sin más de tres mil indios y indias que hay de servicio personal dentro de la ciudad en las casas y chácaras de los vecinos y moradores de ella. Es tierra sana y de buen temple, caliente y muy fértil y abundante de los mantenimientos que en ella se dan, y mucha caza y pesca en lagunas... el agua que tiene la ciudad con que se sustenta es un arroyo de muy poca agua el cual desde su nacimiento hasta donde se acaba no corre una legua...*

La cantidad de habitantes exigía asegurar el aprovisionamiento de agua, especialmente durante la estación seca. El gobernador señala en la Relación, en donde vivían los indígenas y comenta al respecto de la falta de agua:

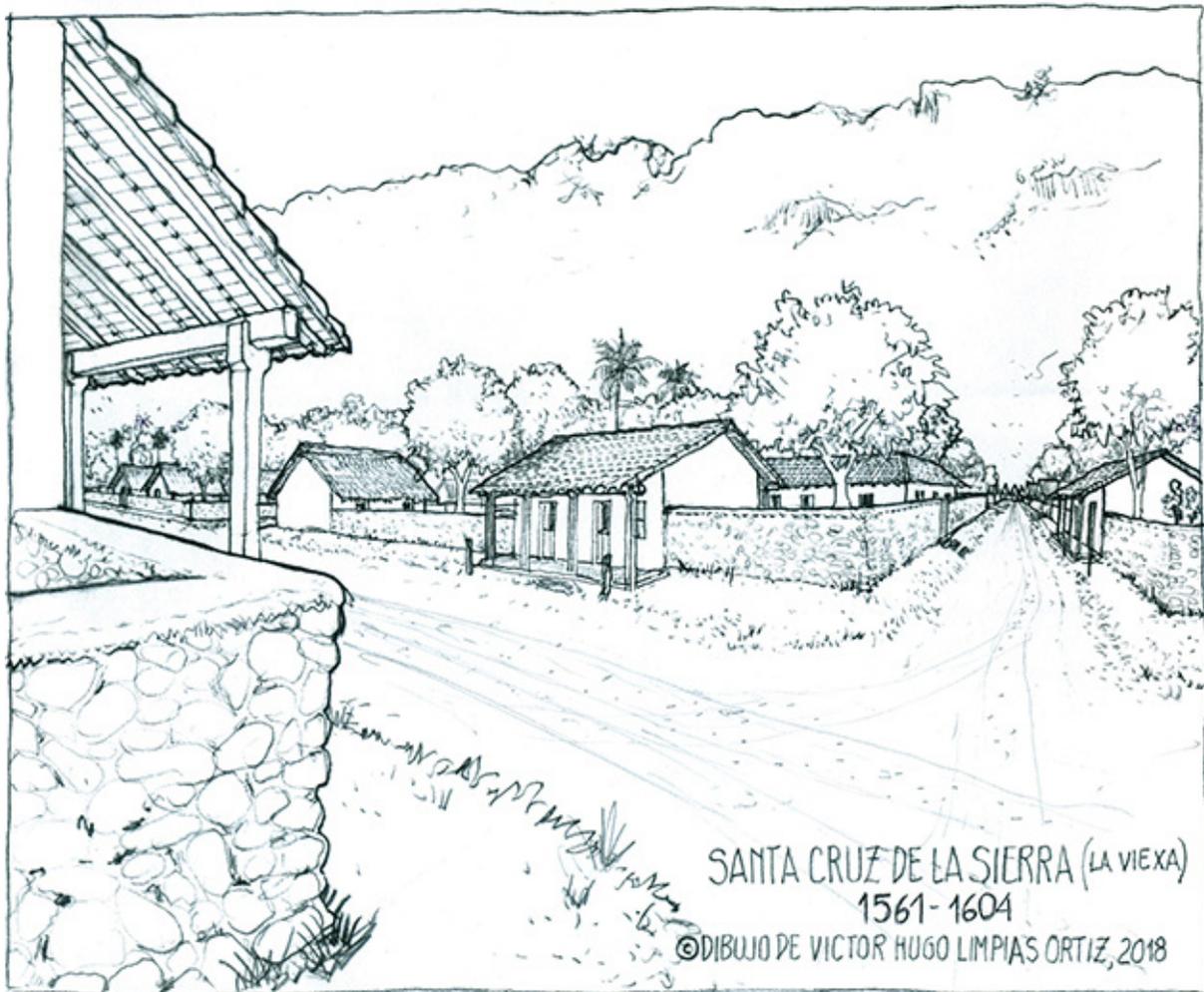
*Los pueblos de los naturales que están encomendados y en servidumbre de los vecinos de esta ciudad están en término y contorno de doce leguas y todos los mas junto a lagunas pequeñas hechas a mano en que se recogen las aguas del invierno por la falta de los ríos y arroyos como dicho, y por esta causa algunos años secos pasan gran necesidad de agua...*

La última parte citada, referida a la grave falta de agua en algunas ocasiones y la costumbre de recoger las aguas pluviales en pozas artificiales (lagunas pequeñas hechas a mano), explica la gran cantidad de lo que los arqueólogos coinciden en llamar "pozos de agua" encontrados en la mayor parte de los manzanos de la ciudad.<sup>38</sup> Esta técnica de construir pozos pequeños coincide con la tradición ibérica de las "charcas", también de origen romano como los linderos, y que aún se utiliza en regiones rurales de Extremadura y otras regiones de España.

De los 18 manzanos analizados hasta el 2017, solo dos no cuentan con alguna poza, identificándose hasta 6 de ellas en 5 manzanos, teniendo los demás entre 2 y 5 pozos, cuyo diámetro es muy variable. El pozo mayor parece haber medido 40 metros de largo por 15 de ancho, pero la mayor parte fluctúan entre los 10 y los 5 metros. Uno de ellos, excavado el 2017, fue consolidado con piedras, asegurando su limpieza y efectividad. El uso masivo de la charca española como técnica de aprovisionamiento y reserva de agua en Santa Cruz de la Sierra, se constituye en una suerte de invariante urbana poco común en la Sudamérica virreinal.

#### Orden urbano

En resumen, lo más significativo de los últimos años fue, desde el punto de vista urbanístico, la condición consolidada de la fábrica urbana, coincidente con una ocupación madura, construida con visión de largo plazo, lo que reemplaza definitivamente la histórica percepción de tratarse de un asentamiento provisional. Confirman esta apreciación el uso sistemático de cimientos de piedra para las edificaciones y linderamiento general de los manzanos de la ciudad, incluyendo un muro defensivo ubicado a 250 metros de la plaza, así como la confirmación de asentamientos indígenas construidos fuera de la cuadrícula regular española, y el uso masivo de charcas o



Santa Cruz de la Sierra, la Viexa 1561-1604. Una calle cualquiera, con sus muros perimetrales y arquitectura (Dibujo de Víctor Hugo Limpías, 2018)

reservorios de agua para asegurar su abastecimiento en el período seco.

El uso de la piedra en la construcción de cimientos expresa un manejo tecnológico propio de una ciudad estable y próspera, condición plenamente coincidente tanto con su jerarquía de capital de gobernación como con la naturaleza del lugar. Por el ancho de los muros de piedra (Una vara), por la altura del basamento en relación a la calle (media vara), por el tipo de aparejo (piedra rústica asentada con barro) y por el coronamiento del mismo (piedras afinadoras del borde superior) se reconoce un vínculo directo con la tradición tecnológica de la Extremadura medieval, que aún hoy se observa en las construcciones antiguas de la región de Trujillo y Cáceres. Las excavaciones demuestran que los muros o paredes construidos sobre los cimientos fueron levantados en base a tres técnicas: la tapia (tierra apisonada), el adobe (bloques de ladrillo de barro cocido al sol) y el tabique (bahareque).

Los linderos pudieron haber seguido el mismo patrón constructivo de los muros, adicionando una protección vegetal en el borde superior de los muretes divisorios, si se los remató con adobe. Estos linderos no debieron ser muy elevados, bastando una vara y media sobre el nivel del

suelo, suficiente para evitar que los animales domésticos la sobrepasen.

El descubrimiento de una sección de lo que parece ser el muro defensivo de la ciudad, construido en piedra, coincide con la condición de ciudad fronteriza con poblaciones indígenas de comportamiento muchas veces impredecible. Tal como ocurrió en otras ciudades, este muro pudo separar la cuadrícula española de los asentamientos indígenas conocidos como “barrios de Indios”, que rodeaban las ciudades españolas, mientras protegía la ciudad ante eventuales ataques enemigos. En Santa Cruz de la Sierra, las decenas de comunidades indígenas, mencionadas en la repartición de encomiendas, parecen haber ocupado los sectores norte, sur y oeste de la ciudad, una vez que al este se debieron ubicar las chacras próximas al arroyo Sutó, principal fuente de agua de todos los pobladores. Los asentamientos indígenas del norte debieron ser los mayores, una vez que al sur y al poniente restaba poco espacio entre la llanura fácilmente habitable y la pendiente abrupta y rocosa de la serranía.

En este sentido, el esquema urbano general que Eduardo Cortés planteó 1987 (no el de 1974), que incluía “barrios

de indios” en los extramuros, se viene confirmando paulatinamente con las excavaciones de Calisaya y Drakic, aunque resta por investigar y precisar los verdaderos límites y perímetro de la ciudad, así como la extensión de estos barrios indígenas de extramuros.<sup>39</sup> No se debe descartar la posibilidad de que el muro defensivo perimetral no haya sido completamente construido de piedra, pudiendo parte del mismo haberse levantado utilizando el sistema indígena de palizada perimetral. Las futuras excavaciones darán luces al respecto.

#### *Cuadrícula y plaza mayor*

El trazado de las calles cruceñas respondió básicamente al modelo en damero con plaza central abierta, solución esencialmente hispanoamericana que empieza a utilizarse a principios del siglo XVI, específicamente en Santo Domingo (1502) muchos años antes que se redactara el conjunto de normas conocidas como Ordenanzas de Población (1573) y sin que existan antecedentes españoles directos.<sup>40</sup> De hecho, el modelo urbanístico del damero hispanoamericano, aplicado en Santa Cruz de la Sierra y en la mayor parte de las ciudades fundadas por españoles en América, debe entenderse como una acción pragmática del conquistador, que al sintetizar en forma creativa los modelos urbanos renacentistas que todavía en España no habían encontrado eco, genera un urbanismo regular diferente a los modelos previamente existentes.<sup>41</sup>

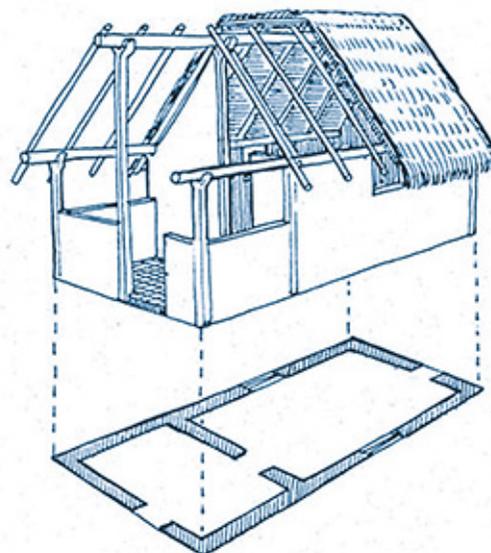
La plaza mayor de Santa Cruz de la Sierra, como era costumbre en ese siglo y durante los siguientes en el resto del continente, era una cuadrícula abierta y seca (sin vegetación), que integrada a las calles que apenas se sugerían por el tráfico de caballos y los carretones o carretas, constituía el gran espacio comunitario de la urbe. Cumplía las mismas funciones de las plazas pre-hispánicas, incluso las simbólicas o de representación, pues frente a ella se levantaba la iglesia matriz y el cabildo, expresión material del poder dual que gobernaba el proceso de conquista y ocupación. Las plazas españolas servían indistintamente como atrio procesional religioso, mercado, centro de reunión comunitaria y de armas, espacio de ajusticiamiento, lectura de bandos, plaza de toros y juegos populares.

La plaza de Santa Cruz de la Sierra fue trazada con 120 varas por lado, igual que los demás manzanos, pero el espacio resultaba mayor, pues había que adicionarle las 12 varas de las calles adyacentes en los cuatro lados, que lo convertían en un espacio cuadrículado de 144 varas por lado, equivalente a poco más de 122 metros. En su centro debió instalarse la “horca y rollo”, columna infaltable que servía como referencia para reunir a los vecinos para la lectura de los bandos u ordenanzas y la correspondencia real, y en ciertos casos, para colgar allí una copia que permitiera su lectura. Por su nombre, también podía servir para los ajusticiamientos por ahorcamiento. Pudo haber sido construido con piedra o ser un tronco de madera, tal como se señala en el Acta de Fundación de San Lorenzo de la Frontera: “...levantó e hizo levantar con palo en señal de horca y rollo, y tomó un cuchillo desnudo y lo puso en el dicho rollo...”<sup>42</sup>

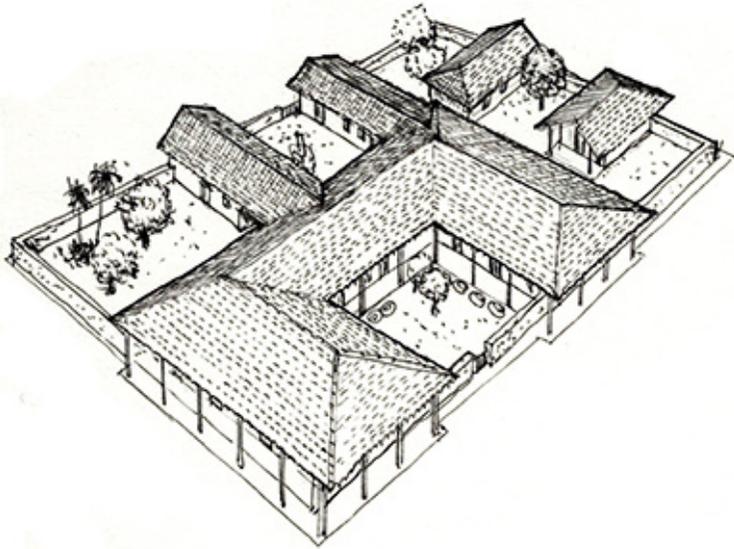
Los trabajos arqueológicos no demuestran de manera clara que se hayan dividido los manzanos en cuatro solares cada uno, de igual tamaño, o en dos solares en casos especiales, como generalmente se efectuaba en ese siglo en Hispanoamérica. Aunque es posible que tal subdivisión se haya ejecutado al momento de la distribución de lotes a los fundadores, el linderamiento pudo haberse ido concretizando de manera relativamente flexible en los años siguientes, en función del interés, o acuerdo, entre vecinos del mismo manzano. Tampoco se descarta que algunos vecinos hayan recibido un manzano entero, obviando completamente el proceso.

#### **Imagen urbana mestiza**

Considerando lo que ahora se conoce, la imagen urbana de la primera Santa Cruz de la Sierra debió recordar un poco a los pueblos de Extremadura, principalmente debido al efecto visual provocado por la profusión de muros perimetrales (linderos) con base en piedra rústica que rodeaban la totalidad de los manzanos, posiblemente rematados con muros de tapia o de adobe, y que también separaban los solares del interior de los mismos. Las excavaciones posteriores al 2011 muestran un patrón de construcciones aisladas paralelas a la calle, alternadas con muros perimetrales. La gran cantidad de restos de tejas encontrada sugiere que las viviendas y edificios españoles



Esquema de Pahuichi o cabaña mestiza (Dibujo: Víctor Hugo Limpías, 1989)



Santa Cruz de la Sierra, la Viëxa 1561-1604. Casa de Chaves a partir del relevamiento de Calisaya-Drakic (Dibujo de Victor Hugo Limpias, 2016)

se cubrieron con ese material, así como existen evidencias del uso de corredores cubiertos o galerías, tanto externas como internas. Para las cubiertas, no se descarta el uso inicial de tejas de tronco desbastado de palma negra ni de cubiertas vegetales trenzadas, de sujo o palmeras propias de la región, alternativas muy populares entre los indígenas, incluso en las viviendas españolas de ese periodo. Existen evidencias arqueológicas del uso de estas alternativas de cobertura. El incendio de 1585 pudo haber motivado el reemplazo de las cubiertas vegetales por tejas de barro cocido, por lo menos en las viviendas y edificios de mayor jerarquía.

La presencia de corredores exteriores, o galerías que se proyectan hacia la calle al prolongarse los faldones de cubierta, también ofrece una vinculación estética con el urbanismo peninsular, que en este caso, se matiza con la evidente alternancia entre los volúmenes edilicios y con las muy posibles diferencias en el tipo de cubierta usado, sin olvidar el impacto de la vegetación de gran porte en la imagen urbana. Aunque era normal “limpiar” (de árboles o vegetación mayor) los sitios fundacionales, especialmente la plaza mayor y las calles, hacia el interior de los manzanos, la presencia de árboles frutales, muchos de ellos frondosos y de alturas superiores a los 15 metros, no solamente era procurada con fines de subsistencia, sino también por la sombra que ofrecían en el largo verano tropical.

Todo ello: muralla perimetral de piedra, muros de piedra en cada manzano, corredores exteriores, edificaciones con cubiertas de teja de barro, palma trenzada o acanalada, una frondosa vegetación en el interior de cada manzano, y una gran cantidad de charcas o pozas de agua, debió ofrecer entonces una imagen urbana definitivamente nueva, mucho más verde y colorida, diferente de la dureza extremeña, sin olvidar las diferencias topográficas y de escala.<sup>43</sup> Santa Cruz de la Sierra, “la nueva”, la americana



Cabañas rurales valencianas, modelo peninsular para el pahuichi.

de Ñuflo de Chaves, además de mucho mayor, debió mostrarse en esa segunda mitad del siglo XVI, más imponente e incluso, más “urbana” que su pequeña ascendente ibérica. Solamente por el uso extensivo de la piedra, pudo parecer incluso más sólida que Asunción del Paraguay, que carecía de ese noble material.

#### Barrios de indios

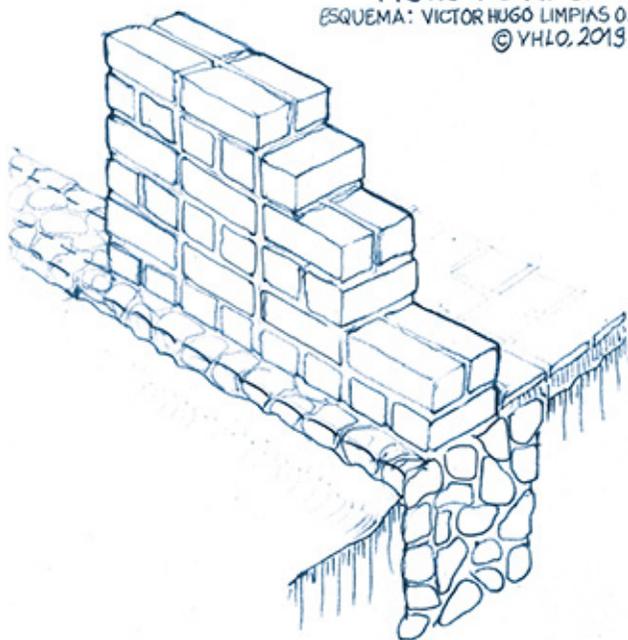
Los trabajos de excavación en lo que se reconoce como bordes externos de la cuadrícula, han demostrado la ocupación intensiva de los mismos, conformando lo que se denomina barrios de indios, muy comunes en ciudades hispanoamericanas asentadas en zonas pobladas previamente o que atrajeron a poblaciones nativas. Los informes arqueológicos de Chiavazza y Prieto y de Calisaya y Drakic coinciden en la existencia de estos barrios, que no deben considerarse periféricos, sino constituyentes de la misma ciudad, que con su existencia, se convierte en una típica “ciudad mestiza”, incluyendo en su estructura urbana, tanto la cuadrícula regular española, como el ordenamiento circunstancial indígena en los extramuros o en los bordes exteriores. Lo que todo indica que no ocurrió en Santa Cruz de la Sierra, es que esos asentamientos hayan contado con sus “capillas de indios”, que si se construyeron en otras ciudades del período, en donde hubo mayor cantidad de sacerdotes.

El informe de la gobernación señala, al respecto de las excavaciones realizadas a 250 metros de la plaza, en las faldas del Riquió, que “...Los restos de cerámicas fueron abundantes y de gran tamaño: restos de 10 y 15 cm que muestran una buena conservación a pesar de la antigüedad de 450 años; también se identificó restos de comida como son los huesos de animales...” La cantidad de cerámica encontrada en estos barrios es mucho más densa que en la zona central, lo cual coincide con los diferentes patrones de asentamiento entre peninsulares e indígenas. La abundancia de restos de tinajas para almacenar grandes cantidades de líquidos, muestra tanto la diversidad de alimentos y licores como la necesidad de asegurar el abastecimiento de agua.<sup>45</sup> Los estudios de Chiavazza y Prieto demuestran la presencia de restos cerámicos anteriores a 1561 (del año 1.300), lo cual confirmaría que

SANTA CRUZ DE LA SIERRA-LA VIEXA

## MURO DE ADOBE

ESQUEMA: VICTOR HUGO LIMPIAS O.  
© VHLO, 2019

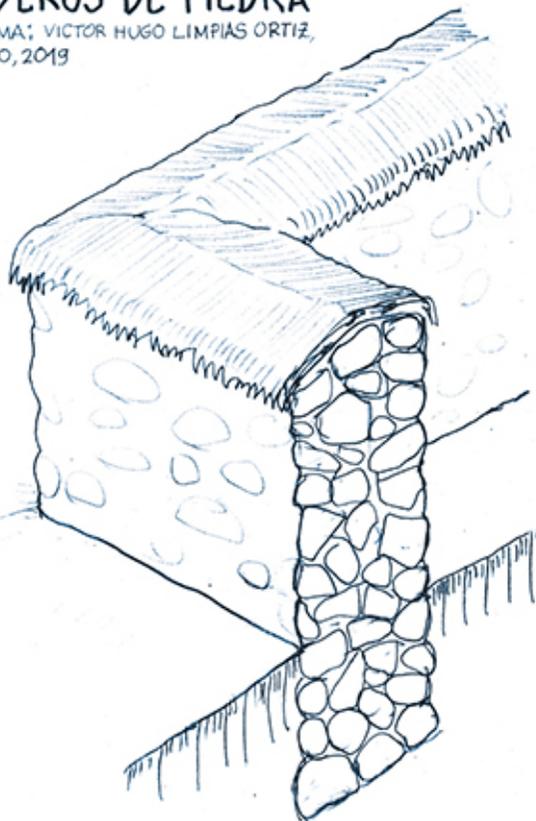


Muro de adobe de Santa Cruz de la Sierra la Viexa (Dibujo: Victor Hugo Limpías Ortiz, 2019)

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - LA VIEXA

## LINDEROS DE PIEDRA

ESQUEMA: VICTOR HUGO LIMPIAS ORTIZ,  
© VHLO, 2019



Lindero de piedra de Santa Cruz de la Sierra la Viexa (Dibujo: Victor Hugo Limpías Ortiz, 2019)

hubo un asentamiento indígena en el sitio, algo que no debe extrañar, pues en muchos casos, las fundaciones españolas aprovecharon sitios previamente ocupados.

Como ocurrió en otras ciudades hispanoamericanas con gran cantidad de indígenas asentados en su perímetro durante bastante tiempo, en algún momento el muro perimetral que pudo haber rodeado Santa Cruz de la Sierra, ubicado entre la cuadrícula y los barrios de indios, se convirtió en un elemento más de la propia estructura urbana, al consolidarse los “barrios de indios” que se levantaron paralelamente al construirse los manzanos, y convertirse ellos mismos, en la “muralla” defensiva del asentamiento. Finalmente, más que un elemento divisor, ese muro defensivo pudo haberse convertido, como en tantas ciudades que lograron integrarse con las poblaciones indígenas vecinas, en un resabio del período recio inicial.

### *Explotación de la piedra*

Casi un siglo después de abandonada la ciudad, los jesuitas, que conocían bien el sitio, decidieron fundar una reducción al norte de la misma, en el marco de la Misión de Chiquitos, llamándola San José. A mediados del siglo XVIII, luego de medio siglo de haberse consolidado ese asentamiento misional, y a siglo y medio del retiro de los cruceños del sitio fundacional, es razonable estimar que las piedras de las ruinas del muro defensivo hayan sido aprovechadas por los canteros indígenas encargados de preparar y traer material de construcción para el nuevo templo misional jesuítico, que es el único de Chiquitos con estructuras de piedra en el Colegio, Campanario y Capilla miserere, conformando una fachada de gran imponencia. Llama la atención la acúmulos de piedras, encontrados entre la maleza del borde de la serranía, como esperando ser aprovechados, coincidiendo con esta posibilidad de explotación, práctica generalizada en tiempos en los que no se valoraba las ruinas históricas y más bien se las aprovechaba para agilizar las nuevas construcciones. La imponente arquitectura maciza, de cal y piedra, que caracteriza a la gran fachada barroca que define al conjunto misional jesuítico de San José de Chiquitos bien puede ser la expresión final, extraordinaria, de ese muro cruceño.

### **ARQUITECTURA MESTIZA**

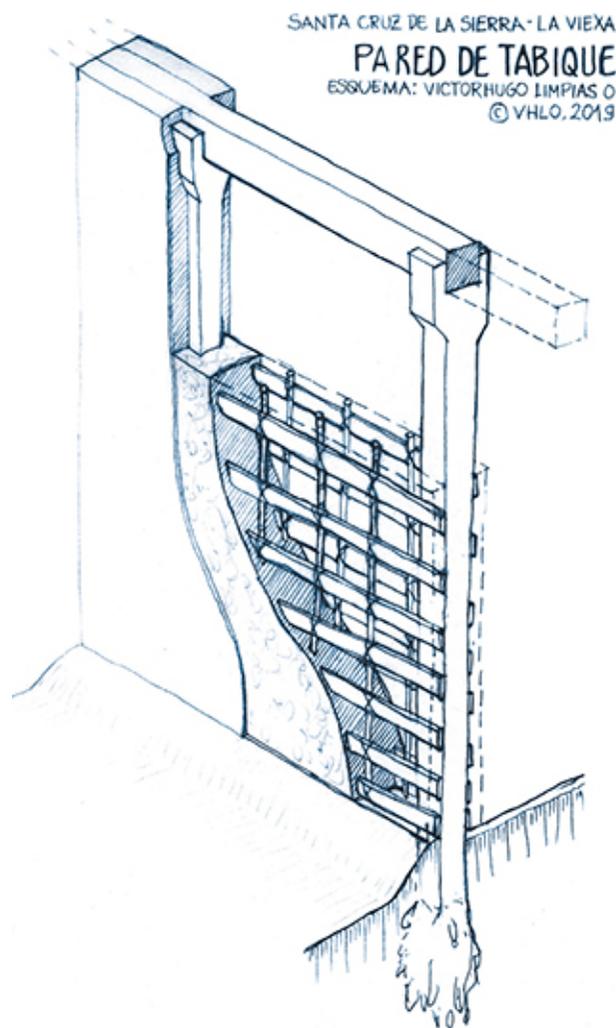
Por razones obvias, principalmente de origen cultural, la arquitectura de la nueva ciudad inevitablemente se diferenciaría de aquellas tipologías utilizada por los indígenas: la taba colectiva y la choza unifamiliar. Los modelos de vivienda peninsulares eran muy variados, y los españoles se vieron obligados no solamente a adaptarse a las nuevas condiciones de cada lugar, sino también, a redefinir sus propias tradiciones, en un proceso de definición de la propia hispanidad, que se tuvo que integrar y construir simultáneamente en dos continentes. No hay que olvidar que la España del siglo XVI y la del XVII era una nación en construcción, y que su diversidad cultural se encontró en América, y fue en este continente en donde encontró las oportunidades de establecer una unidad que no tenía originalmente. De esa manera, la arquitectura hispanoamericana, así como el

urbanismo hispanoamericano, son una expresión nueva, que si bien se nutre de varios elementos preexistentes en la península, nunca antes se expresaron con las soluciones aquí planteadas. Fue en América que ese integración se pudo dar, y en varios casos, se completó con el aprovechamiento de las técnicas locales que los españoles reconocieron como útiles.

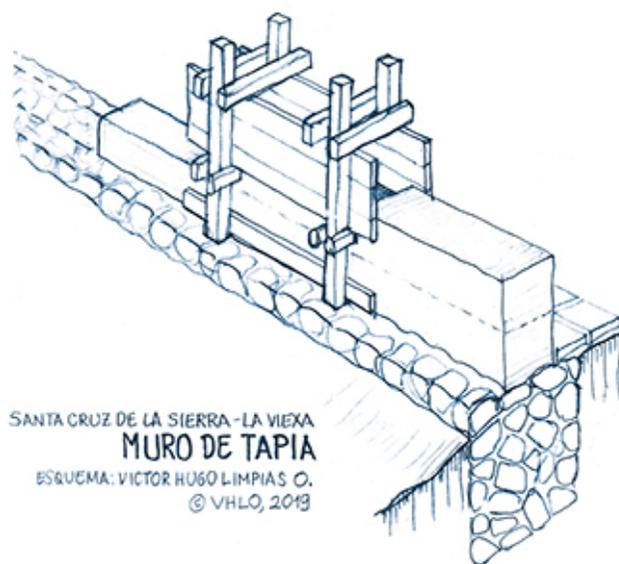
La limpieza de varios manzanos ha permitido la identificación, mediante métodos analíticos serios, de criterios de distribución edilicia en más de una decena de manzanos, proponiendo una aproximación bastante ilustrativa de las características de la fábrica urbana, es decir, de cómo se conformaban los elementos arquitectónicos que definen la ciudad. Desde una perspectiva arquitectónica, el retiro de las capas de suelo que cubrían algunas de las principales edificaciones construidas frente a la plaza mayor ha permitido identificar con mayor precisión la ubicación y las dimensiones relativas de los recintos y, junto a los restos materiales encontrados en las excavaciones arqueológicas, las características tecnológico-constructivas que les caracterizaron.

La arqueología demuestra el uso del aparejo de piedra rústica en cimientos, y posiblemente en muros, así como el uso de madera, tanto estructural como en puertas, ventanas y cubierta. Se encontró también pruebas del uso de la técnica hispánica de la tierra apisonada en muros y la teja mulera de barro cocido, así como aplicaciones de la técnica local del tabique o bahareque. Por sus características, no quedaron muchos restos del sistema estructural maderero, muy popular entre los indígenas de las zonas llanera, y las cubiertas vegetales, sea de palma trenzada (motacú, cusi) o sujo (paja amarrada), pero si dejaron rastros de su presencia, verificados arqueológicamente. En este marco, el sistema tecnológico usado en la zona central de la ciudad debió presentar componentes predominantemente hispánicos, mientras que en los barrios de indios, la tecnología debió responder principalmente a los sistemas locales, situación observada en otras ciudades durante el mismo periodo.<sup>45</sup>

Al respecto del uso de madera estructural y complementaria, Eduardo Cortés pudo reconocer que "... En el suelo, semienterrados o a flor de tierra, existen restos de cuchi o de soto, de los que sólo queda la cáscara pues el corazón se ha podrido, como testigos mudos de los lejanos tiempos... De vez en cuando se descubren otros maderos verticales plantados, todos carcomidos, alternando con otros palos de embarre de factura más moderna..."<sup>46</sup> Dice haber encontrado "un trozo de horcón de la iglesia de Santa Cruz de la Sierra, octogonal y con la superficie laboreada en forma de ramas vegetales. A su lado, medio enterrado había un macho de trapiche, muy carcomido..." En su excavación realizada en el promontorio mayor, señala que "...a 50 cms. bajo tierra se encontró restos de teja, palma totalmente quemada y barro cocido; luego un pedazo de cuchi carcomido y quemado...; apareció un pedazo de pared de barro endurecido o semicocido con blanqueo color rosado, así como restos de cerámica tosca (ollas y otros utensilios menores)..."<sup>47</sup>



Pared de Tabique (Bahareque) y sistema maderero de Santa Cruz de la Sierra la Vieja (Dibujo: Victor Hugo Limpías Ortiz, 2019)



Muro de tapia (tapial) de Santa Cruz de la Sierra la Vieja (Dibujo: Victor Hugo Limpías Ortiz, 2019)

La gran cantidad de fragmentos de cerámica encontrada en las excavaciones arqueológicas de Chiavazza y Prieto, en niveles tanto superficiales como estratificados, y por la variedad de formas y decoraciones "...permitió observar fenómenos como la presencia, en una misma vasija, de atributos tanto españoles como indígenas, evidenciando materialmente el proceso de transculturación que se vivió..."<sup>48</sup> La alfarería cruceña encontrada presentaba características diversas en tecnología, forma y función, con superficies interiores alisadas y pulidas, varios colores interiores y exteriores (anaranjado claro, marrón, marrón claro, marrón oscuro, gris, gris oscuro y negro) ubicados en el borde, el cuello, el cuerpo, el asa y la base. Los espesores variaban entre delgado (1 mm a 4,9 mm), mediano (5 mm a 9,9 mm) grueso (10 a 15 mm), muy grueso (más de 15mm), la decoración podía ser pintada, modelada o incisa, y la cocción era oxidante, oxidante incompleta y reductora.<sup>49</sup>

### **Gobernación / iglesia matriz**

El frente del manzano norte de la plaza ha llamado siempre la atención, y su función original ha sido motivo de especulaciones de diverso tipo. Mientras el extremo oeste de ese frente norte ofrecía a mediados del siglo XX un promontorio suave con una altura comparable a las muchas que se observan en la ciudad, el promontorio ubicado al lado, hacia el centro de ese frente norte, era de lejos, el de mayor altura de la ciudad (aproximadamente 4 m sobre el nivel de la plaza). Por su preeminencia, ese montículo ha sido el más observado y, con los años, el lugar más estudiado arqueológicamente. Las funciones de iglesia matriz o templo principal fundacional, como de gobernación y finalmente de iglesia jesuita se superponen en las interpretaciones de diferentes fuentes e investigadores. Dada la tecnología constructiva, se consideró desde muy temprano que el promontorio mayor debió ser la torre del primer templo y el menor, el cuerpo del templo; y así como existen pruebas de la pertinencia de esa apreciación, también existen pruebas contrarias. Independientemente de ello, su preeminencia en el conjunto motivó que sobre el montículo se instalara, en ocasión del IV Centenario de la fundación de la ciudad, en 1961, una cruz antigua de madera, la cual fue posteriormente complementada por otras dos menores.

Eduardo Cortés señaló en 1974 no haber encontrado en ese túmulo mayor "...piedras de cimiento, ni ladrillo, ni más palos de embarre, tampoco pude encontrar los límites externos de la pared..." planteando más adelante que ese sector debió corresponder a la gobernación y el túmulo, a la torre de la misma, descartando que se tratara de los restos de la iglesia matriz. Investigaciones arqueológicas posteriores demostraron que sí existen restos de sistemas y materiales constructivos complejos en el túmulo, tornando aún más difusa su interpretación. Al respecto, Chiavazza y Prieto indicaron, hacia el 2006, que:<sup>50</sup>

*La excavación arrojó por lo menos dos componentes de ocupación. Uno, principal en cuanto a su volumen y visibilidad, está dado por restos constructivos de un edificio. Tejas, restos de tabique y de un probable muro de adobes e incluso*

*rocas en el sector de transición entre el montículo y la calle, caracterizan a este contexto... Las tejas apoyan sobre un relleno significativo que da altura del montículo... Justamente donde se localiza una interrupción del nivel de tejas y empieza el predominio de restos de una construcción en barro quemada (tabique...) que incluso podría tratarse de adobes degradados... Hacia las cuadrículas de la parte baja de la pendiente... los materiales se depositan sobre un nivel de rocas... (luego) se desarrolla... un nivel de pedregullo y ripio que interpretamos como el de base o calle..."*

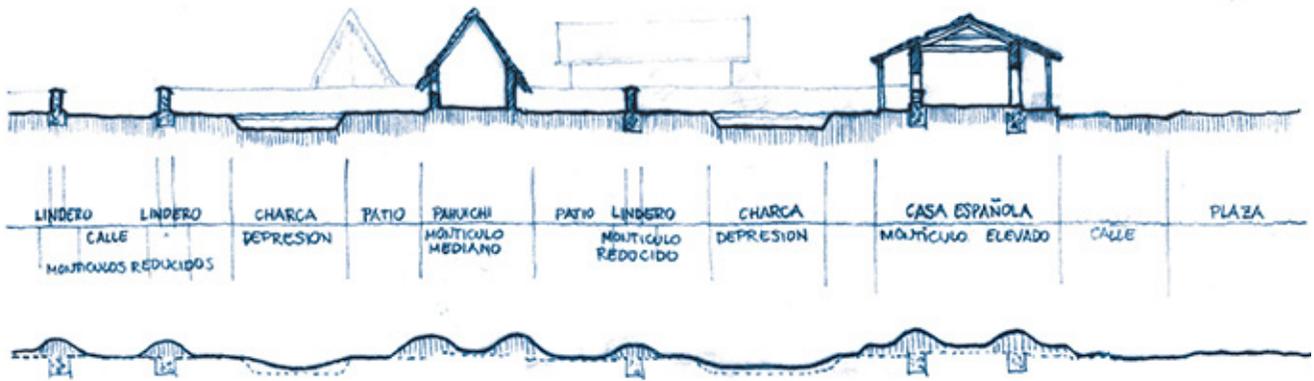
Otra conclusión importante de estos investigadores es la determinación de que el túmulo mayor poseía una plataforma artificial "de arcilla muy compactada, sobre la cual se levantó un tejado que colapsó por fuego (a juzgar por el nivel carbonoso localizado por debajo de las tejas)...". Tal incendio no debió ser el de 1585, sino uno ocurrido después o en el momento del abandono de la ciudad.<sup>51</sup> Finalmente, concluyen que debió tratarse de "... los restos de un edificio significativo que funcionó durante el lapso previo al abandono de la ciudad...", confirmando las observaciones de Eduardo Cortés, pero, al contrario de este, sospechando que los restos podrían formar parte de un conjunto religioso.<sup>52</sup>

El promontorio menor del oeste de ese manzano al norte de la plaza mayor, resultó ser, luego de excavado por Delfor Ulloa el 2007, una gran sala de 27 x 15 m. Al descubrirse el salón replanteó la asignación de una función clerical en detrimento de la civil (sede de gobernación). Las argumentaciones al respecto de que la orientación o posicionamiento del edificio no era la ideal para un templo no pueden ser concluyentes ni siquiera referenciales, una vez que en la Hispanoamérica virreinal, prácticamente todas las orientaciones posibles para una iglesia matriz o una capilla parroquial fueron aplicadas, siendo la este-oeste, aunque preferente, una más de las alternativas usadas; y de la misma manera, el posicionamiento lateralizado en relación a la plaza mayor no es para nada extraño, aunque no haya sido el más aplicado.<sup>53</sup>

El Informe de la Gobernación de 2016 recuerda que, después de 1587, este edificio habría sido reacondicionado por los jesuitas y convertido en templo y escuela misional.<sup>54</sup> En ese informe se señala al templo de este sector como "segunda iglesia" de la ciudad, aunque remarca que tiene más de 450 años de antigüedad. Al respecto, resulta necesario recordar que no son pocas las referencias que indican que en los primeros años de Santa Cruz de la Sierra, "faltaban clérigos y misas", por lo que ha prevalecido la idea de que la ciudad pudo haberse fundado sin una iglesia matriz, algo extremadamente extraño en el contexto histórico virreinal, ya que tal edificio era requisito fundamental para legitimar un acto fundacional, así como la presencia de sacerdotes aseguraba el necesario adoctrinamiento cristiano de los indígenas.<sup>55</sup>

Respecto a la mentada falta de clérigos en Santa Cruz de la Sierra, el historiador español García Recio señala que la misma no implicaba la inexistencia total de éstos, pues son

## SANTA CRUZ DE LA SIERRA 1561-1604 - AYER



## SANTA CRUZ DE LA SIERRA LA VIEJA - HOY

### SECCION URBANA COMPARATIVA DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE SANTA CRUZ LA VIEJA ESQUEMA TECNICO DE VICTOR HUGO LIMPIAS ORTIZ, 2018 ©VHLO

Sección Urbana Comparativa del Sitio Arqueológico de Santa Cruz la Vieja (Dibujo: Victor Hugo Limpías Ortiz, 2019)

varios los documentos que mencionan que “solo existía un sacerdote” en la ciudad, sino que “...su número (de sacerdotes) era insuficiente para acudir a la doctrina de numerosos indígenas encomendados...”. Considera que “...Chaves nos aparece como un hombre muy preocupado por la evangelización de los indígenas, por lo que sería anómalo que no hubiera procurado le acompañara al menos un clérigo en la expedición y posteriormente en la fundación de Santa Cruz de la Sierra.” García menciona como el más probable sacerdote de la fundación a Francisco Pérez, quien pudo ser el único clérigo en la ciudad y la gobernación durante al menos una década.

Lo que sí es razonable contextualmente, y no debiera extrañar, dada la lejanía de la ciudad, es que el recinto destinado para iglesia matriz al momento de la fundación en 1561, se haya transformado por muy poco o falta de uso debido a la insuficiencia crónica de sacerdotes en salón de la gobernación, aprovechando sus dimensiones; uso que pudo prolongarse durante varios años, hasta la llegada de los primeros jesuitas, ya que los mercedarios construirán su propio templo en 1571. En ese marco, los misioneros de la Orden de la Compañía de Jesús que llegan en 1587 podrían haber restituido la función original del conjunto, realizando algunas intervenciones o mejoras en el edificio ya existente.

La arqueología reafirma la función religiosa del edificio, al menos durante sus últimos años. Restos de ladrillo al lado de la puerta de ingreso del muro norte, así como piedra no canteada encontrada a los costados de la puerta demostrarían que el salón de poco más de 300 m<sup>2</sup> tenía piso de ladrillo y umbrales. Poseía dos puertas, un recinto menor y en un sector se encontró los restos de 6 individuos enterrados, algo común en los templos de ese periodo.<sup>56</sup> Junto a los restos óseos se encontró un collar de vidrio, piedras preciosas y una estrella de bronce. Cinco estructuras rectangulares, ubicadas cerca de los muros

laterales, parecen haber sido altares. Esos elementos, más los restos del revoque de los muros, el piso enladrillado y el enterramiento parece confirmar su condición de templo, no quedando claro si estos detalles son de 1561, o consecuencia de la intervención jesuítica posterior.<sup>57</sup>

La ciudad contaba con otro templo, señalado por algunos como el primero de la ciudad, si no se toma en cuenta lo anteriormente comentado al respecto de la iglesia matriz convertida en gobernación. Durante el periodo 2011-12, los trabajos arqueológicos dejan al descubierto lo que habría sido el convento y capilla de la Virgen María de la Merced, construida por Diego de Porres después de febrero de 1572, cuando llega a la ciudad, luego de haber sido designado Vicario y Visitador de la ciudad. Si este sacerdote mercedario llegó después del cambio de uso de la iglesia matriz, se entiende que haya señalado en su informe de 1583 que “...en esta dicha ciudad hice la iglesia mayor y monasterio...”.<sup>58</sup>

Este templo presenta dimensiones modestas, midiendo 9 x 16 varas. Sus cimientos de piedra son imponentes, con una vara y media (1,40 m) de grosor y media vara de altura por sobre el nivel de la plaza, lo cual asegura una estabilidad más necesaria en la zona sísmica peruana que en la Chiquitanía, a pesar de lo tosco de la mampostería. Las investigaciones señalan que los muros fueron de adobe con revoque de colores anaranjado y verde. El piso era de tierra compactada y tenía dos ingresos laterales, algo inusual para un templo virreinal, sea conventual o parroquial, pero no en la península. La solución de fachada, con un muro ciego hacia la plaza, se aproxima a la de algunos templos menores hispánicos, que presentaban una galería o espacio cubierto, sin que necesariamente sirva de atrio o ingreso, jerarquizando al edificio.<sup>59</sup>

Las pocas viviendas estudiadas en los manzanos españoles ofrecen las mismas soluciones y diversidad tecnológica

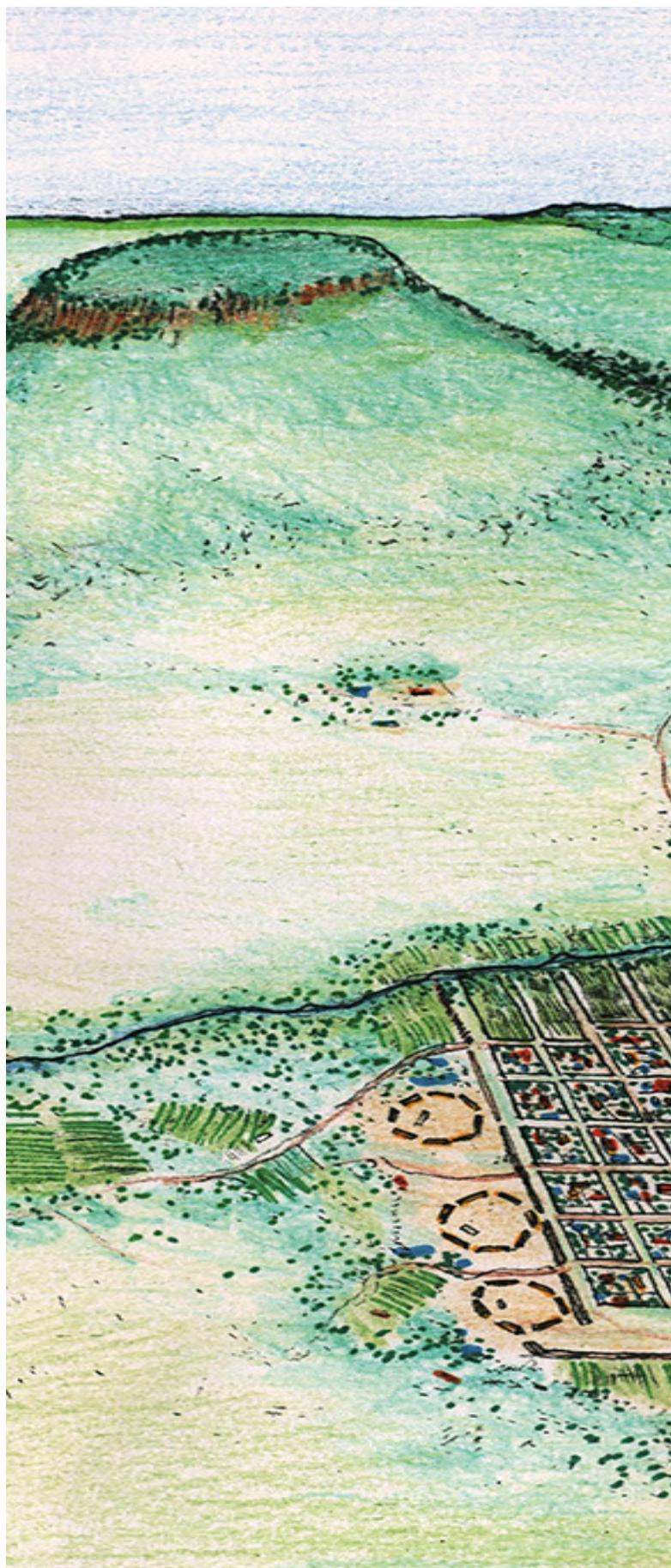
observada en los templos: muros perimetrales con cimientos de piedra rústica y muros de tapia, adobe o tabique, corredores o galerías hacia la calle y el interior, techo con estructura maderera cubierta con tejas de barro cocido en horno, troncos de palma negra desbastados y colocados a capa y canal (como las tejas) o paños de palmera trenzada o capas de sujo (paja amarrada).

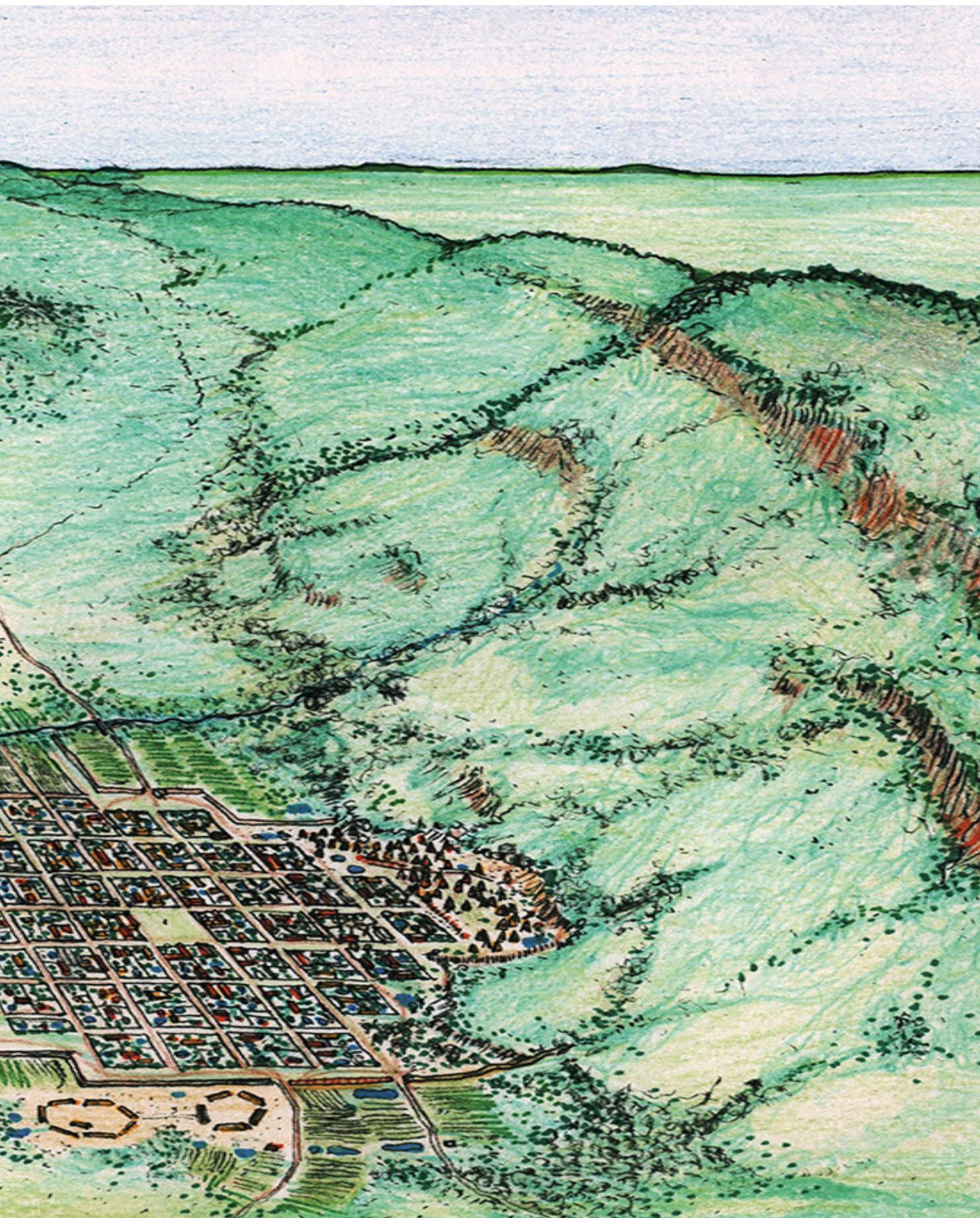
### ABANDONO Y TRASLADO

La trágica muerte de su fundador en 1568, generó una situación social y geopolíticamente compleja. Primero, las represalias por su asesinato rompieron con la precaria paz que existía en el camino a los Xarayes, paso obligado para comunicarse con Asunción, ciudad con la que se fue perdiendo contacto, hasta desaparecer completamente cualquier relación hasta antes de que termine el siglo XVI. Segundo, la temprana desaparición de otras poblaciones de la región, agravaron el aislamiento de la ciudad. Tercero, la sucesión de Chaves fue otro factor disociador, que contribuyó al levantamiento de los pobladores, provocando la intervención de Charcas y Lima, que tuvieron que usar diferentes estrategias de fuerza e intimidación, para imponerse. Finalmente, se debe recordar que la población de la ciudad estaba entonces marcada por un conjunto de españoles con diferentes lealtades, consecuencia del origen de su asignación, de sus líderes iniciales y de sus aspiraciones personales, sin olvidar su diverso origen peninsular. Su progresivo aislamiento, la evidente imposibilidad de volver a vincularse con Asunción y la lejanía de la ciudad de los centros administrativos y mineros de Charcas, motivaron la fundación, con una parte de los cruceños, de San Lorenzo de la Frontera en 1590, iniciando con ello el proceso que terminaría con la fusión de ambas ciudades en 1621, en otro lugar, el actual, en la ribera derecha del río Piráí, a 60 km de distancia de las últimas estribaciones andinas, a 250 km del sitio fundacional de Chaves y a 600 km de los Xarayes.

En el sitio definitivo, ocupado formalmente el 21 de mayo de 1595, después de la fusión, terminó prevaleció la denominación de "Santa Cruz de la Sierra" gracias a cuatro factores: a que San Lorenzo surgió básicamente de sus entrañas como ciudad-hija, al orgullo de sus habitantes, quienes insistieron en mantener el nombre en honor a su fundador, al peso histórico de sus hazañas militares como la frontera invencible del imperio español, que motivó a que el obispado creado en 1605 se lo denomine con su nombre, razón por la cual también la gobernación, nacida formalmente como "de Moxos", rápidamente asumió el prestigioso nombre de ya entonces legendaria ciudad.

El sitio de la Santa Cruz de la Sierra del Riquiú, del Turubó y del Sutós se abandonó entre 1601 y 1604. Los tres años que duró el proceso expresan la dificultad de sus moradores en abandonarlo, considerando las cualidades geográficas, urbanas y arquitectónicas que poseía. Después de culminado su complejo proceso de traslado y fusión, los cruceños no volvieron a usar la piedra, material sólido y duradero que no se encuentra entre la enorme planicie ubicada entre la Serranía Chiquitana que se abandonó y las últimas estribaciones andinas, a las que se aproximó hasta





el punto de observarlas a lo lejos, en el horizonte. Llama la atención que, incluso el uso de la teja y el ladrillo, expresión material de una fábrica urbana consolidada, los cuales eran usados masivamente en el sitio fundacional, parecen haberse convertido en materiales de uso excepcional en el nuevo sitio, como señalan las descripciones de fines del siglo XVIII.

Durante cuatro siglos postrada en el "fin del mundo" geográfico de Sudamérica, Santa Cruz de la Sierra esperó

paciente "su hora".<sup>60</sup> A partir de aquello que marca a sus habitantes: su cultura e identidad, su orgullo y capacidad de trabajo, la actual metrópoli y su departamento hoy se levantan firmes, como síntesis cultural de dimensión nacional y continental, mirando sus pobladores el futuro con más esperanza que nunca, con la seguridad y confianza propias de aquel que venció las mayores adversidades, sabiendo que las mejores páginas de la historia cruceña, aún están por escribirse.

Santa Cruz de la Sierra, 12 de junio de 2018  
V Centenario del Nacimiento de Ñuflo de Chaves

## NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

1. *Ese año de 1961, la ciudad celebró su IV Centenario en medio de una situación particularmente compleja: si bien apenas pocos años atrás, tres vías de comunicación la habían sacado de su aislamiento, la situación política del país no le era favorable y a que el pago de las regalías petroleras, aunque ya legitimizado, se mantenía pendiente. El cambio de la situación ocurrirá en el siguiente gobierno, en 1964.*
2. *Si efectivamente le hubieran acompañado a Chaves, desde Lima (incluyendo el trayecto a través de Charcas) esa cantidad de españoles, el número de peninsulares con los que habría fundado Santa Cruz de la Sierra debiera haber superado con creces el centenario, siendo solo 76, 80 ó 90 la cantidad, según las fuentes; cifras coincidentes con los españoles que restaban de los originalmente venidos desde Asunción con Chaves y desde Charcas con Manso. Si efectivamente se le acoplaron españoles en su viaje de regreso de 1560, todo indica que debió ser una cantidad mucho menor a la ofrecida por el Virrey.*
3. *Aunque la Real Audiencia de Charcas se fundó el 1559, empezó a funcionar como tal en 1561, el mismo año de la fundación de Santa Cruz de la Sierra. Siendo originalmente un Tribunal de Justicia, por la distancia con la sede virreinal de Lima, fue adquiriendo rápidamente prerrogativas mucho más amplias, convirtiéndose en una especie de "vice-virreinato". Durante más de dos siglos, hasta la creación del Virreinato del Río de La Plata (1776) su jurisdicción y competencia alcanzaba, además del Paraguay, a las poblaciones y territorios que hoy constituyen la Argentina: Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, Salta, entre otras.*
4. *Ver "Instrucciones del Cabildo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra de la Gobernación de Mojos, Octubre de 1561" en Julien, Catherine. Desde el Oriente. Documentos para la Historia del Oriente Boliviano y Santa Cruz la Vieja (1542-1597) (Santa Cruz: GAMSC, 2008). pp. 99-109.*
5. *Por razones contemporáneas, de índole geopolítica e ideológica de diverso corte, se ha planteado la posibilidad de que los españoles asignados por el Virrey hayan venido a los llanos con Chaves, acompañados de indígenas andinos, ignorando la carencia de menciones posteriores y la contundente precisión del acta de distribución de encomiendas por un lado, y la demanda potosina de mano de obra, por otro, que descartan definitivamente esa posibilidad. Dada la precisión de los escribanos, y a que entonces no existían los preconceptos posteriores, de haber estado presentes algunos indígenas andinos, se los habría mencionado en ese u otro documento.*
6. *Ver el listado de encomiendas del 20 de abril de 1561, transcrito in extenso por Julien, Catherine. Desde el Oriente... op. cit. pp. 99-109.*
7. *La estigmatización del cruceño de los siglos XVI, XVII y XVIII, azuzada en las últimas dos décadas por algunos historiadores bolivianos y extranjeros, parece expresar la radicalización político-ideológica de algunas vertientes historiográficas implicadas en el comentario del autor: la anglosajona (incluye a la norteamericana), la europea "progresista" y su símil latinoamericana. En un número creciente de investigaciones, se reconoce el poco cuidado (o interés, mejor dicho) en destacar ese mestizaje, inevitable y absoluto, de los cruceños, manteniéndolos como "españoles conquistadores" de primera generación. Es también evidente la negligencia, aparentemente premeditada, de descontextualizar las acciones militares de los cruceños, como las malocas y los ataques vengativos, los que, en el marco de la realidad virreinal iberoamericana de regiones fronterizas (como Santa Cruz de la Sierra), eran comunes y caracterizaban a otras regiones americanas del mismo tipo. Un buen ejemplo de esta distorsión lo remarca la diferenciación en el tratamiento del responsable del ataque al indígena; así, cuando se tratan temas andinos, la historiografía mencionada señala que quienes aniquilan la rebelión de Julián Apasa (Tupac Katari) son "los españoles", "el poder virreinal" o "la corona", pero nunca señala a "los paceños" o a "los orureños". La enorme diferencia, en cuanto a la densidad demográfica y el tipo de ocupación territorial, entre la región andina (población densa y casi enteramente "pacificada", fácilmente controlada) y la región de los llanos y bosques (dispersa, con varios pueblos no solo reacios a la occidentalización, sino capaces de atacar regularmente a las poblaciones fundadas por la corona), mantuvo a los cruceños en pie de guerra constante, lo que explica la agresividad y belicosidad de la frontera cruceña, constituida además, por una sola ciudad.*
8. *La inexistencia de acta de bautismo de Chaves impide asegurar si nació en la ciudad de Trujillo o en la pequeña población de Santa Cruz de la Sierra, poblaciones en las cuales su familia tenía propiedades. En todo caso, desde las ruinas de la fortaleza árabe de Trujillo, la vista del monte-isla de San Gregorio y la villa cruceña en sus faldas, resulta hasta hoy un espectáculo inolvidable.*

9. Los esfuerzos paraguayos por convertirse en un centro articulador del Plata con los Andes no lograron éxito debido fundamentalmente a la inviabilidad del Río Pilcomayo como medio de transporte fluvial. Irala y Cháves descubrieron muy temprano esa limitación y por ello, el camino de Chiquitos se convirtió, para Asunción, en la única alternativa de comunicación con la región minera andina, el cual triplicaba la distancia a recorrer, exigiendo la consolidación de al menos una ciudad intermedia importante, que en principio se creyó debía estar en los Xarayes. Claramente, el río Pilcomayo, un motivador importante para la elección del sitio de Asunción, construida estratégicamente en la confluencia de éste con el Río Paraguay, no contribuyó al plan original.
10. La recurrente acusación e implícito reclamo paraguayo-compartido por algunos bolivianos-expresada en la frase: "Chaves se fue a Lima como paraguayo y volvió como peruano" no deja de ser una descontextualizada aplicación de criterios geopolíticos decimonónicos, vinculados a la justificación de derechos territoriales post-independentistas, a una realidad de ocupación y conquista obviamente ajena a esa clase de valoraciones. El viaje de Chaves a Asunción, después de haber fundado Santa Cruz de la Sierra, y su regreso a la misma en 1564 acompañado del gobernador, el obispo y buena parte de la población asunceña, en camino a La Plata, demuestra categóricamente lo impropio de tal cuestionamiento, que solamente se justifica desde una perspectiva analítica fuera del contexto original. Los cuestionamientos y luchas internas, entre españoles residentes en Asunción, La Plata o Lima, sobre derechos territoriales en el siglo XVI, eran manifestaciones aisladas de la administración virreinal, más aun considerando que tanto Asunción como Santa Cruz de la Sierra eran parte del Virreinato del Perú y desde 1559-61, también jurídicamente dependientes de la Audiencia de Charcas. Eran simplemente, españoles buscando obtener la mayor ventaja y poder posible, dadas sus circunstancias del momento. La "cruceñidad" así como lo "paraguayo" o lo "boliviano", como cultura, nación o región, no eran ni siquiera un proyecto entonces; todos esos conceptos sociológicos fueron la consecuencia compleja de hechos posteriores, unimaginables e impredecibles para los hombres del Siglo XVI.
11. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. **Investigaciones Arqueológicas en Santa Cruz La Vieja** (Santa Cruz: 2016)
12. A pesar de que no es este el espacio adecuado para argumentar si las poblaciones indígenas podían o no considerarse como "ciudades"; desde el punto de vista del autor, la escala (tamaño y cantidad de habitantes) de varias de ellas, encaja perfectamente en la categoría de ciudades europeas para los siglos XVI y XVII.
13. Se trata del jaguar, que fue llamado "tigre" por los primeros españoles que llegaron a la zona, manteniéndose esta denominación hasta hoy en los llanos bolivianos.
14. UAGRM. **Cronistas Cruceños del Alto Perú Virreinal** (Santa Cruz: UAGRM, 1961) pág. 134. La descripción es de 1635.
15. Schmidel, Ulrico. **Relatos de la Conquista del Río de la Plata y Paraguay 1534-1554** (Buenos Aires: Alianza, 1944). Tomado de la separata publicada por la Academia Cruceña de Letras. Ver capítulo 12. La antropóloga alemana Krekeler cita una descripción similar de Pedro Lozano; ver Krekeler, Birgit. **Historia de los Chiquitanos** (Traducción del original en alemán por Jüergen Riestler). La Paz, 1993. pág. 148 y 195.
16. Schmidel, Ulrico. **Relatos... op. cit.** Capítulo 36.
17. Parejas Moreno, Alcides y Suárez Salas, Virgilio. **Chiquitos: Historia de una Utopía**. (Santa Cruz: UPSA-CORDECRUZ, 1992) pág. 37.
18. Éder, Francisco J. **Breve Descripción de las Reducciones de Mojos ca. 1772**. [Trad. y ed. de Josep Barnadas]. Cochabamba: 1985.
19. Marbán, Pedro. "Breve noticia de las misiones de infieles, que tiene la Compañía de Jesús de esta Provincia del Perú en las Provincias de Los Mojos (Lima, 1700)" en Barnadas, Josep M. y Plaza Manuel. **Mojos: seis relaciones jesuíticas, 1670-1763** (Cochabamba: 2005). pp. 57.
20. Anónimo. "Descripción de los Mojos que están a cargo de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú-Año de 1754" en Barnadas, Josep M. y Plaza Manuel. **Ibid...** pág. 115.
21. Chávez Suárez, José. **Historia de Moxos** (La Paz: Don Bosco, 1986) 2da. Edición, pág. 37.
22. Ver Guidoni, Enrico. **Historia de la Arquitectura: Arquitectura Primitiva** (Buenos Aires: Viscontea, 1982) pág. 51. y también en Nordenskiöld, Erland. **Vida de los Indios** [Traducción de Guillermo Pinkert Justiniano]. (Santa Cruz: UAGRM, 1985) pág. 72.
23. Torrico Prado, Benjamín. **Indígenas en el corazón de América: vida y costumbres de los indígenas de Bolivia**. (Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1971) pág. 275.
24. Éder, Francisco J. **Breve ... op. cit.** Ver otras descripciones en Monje Roca, Raúl. **La Nación de los Sirionós**. (La Paz: IBC, 1981) en Riestler G., Juergen. **Arqueología y Arte Rupestre en el Oriente Boliviano**. (Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1981) pág. 17.
25. Ver el capítulo de Roth, Hans "La Habitación Indígena en Chiquitos" en Ruiz Hurtado, Juan Carlos [Coord.]. **Las Misiones del ayer para los días de mañana**. (Santa Cruz: El País, 1993) pág. 98.
26. Al respecto, ver Parejas Moreno, Alcides. **Los Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano en su época de contacto con los españoles**. (Santa Cruz: UAGRM, 1976) pág. 12. Ver también el artículo de Roth, Hans. **Ibid...** pág. 100. Los Araonas, en el norte amazónico, contaban inclusive con una vivienda especial para el acto del alumbramiento, conocida como "casa de las madres"; ver Plaza Martínez, Pedro y Carvajal Carvajal, Juan. **Etnias y Lenguas de Bolivia**. (La Paz: IBC, 1985) pág. 24.
27. Krekeler cita a Knogler y Hernández para establecer estos límites. Ver Krekeler, Birgit. **Historia ... op. cit.** pág. 148. El explorador inglés Fawcett coincide con la cifra máxima, al estimar pueblos de 3.000 habitantes. Ver Fawcett, Percy H. **Expedición Fawcett** (Santiago de Chile, 1954). Parejas cita a Hernando Ribera quien menciona pueblos de "hasta 1.000 casas". Ver Parejas, Alcides y Suárez, Virgilio. **Chiquitos: Historia ... op. cit.** pág. 41.
28. Ver Chávez Suárez, José. **Historia ...op. cit.** pp. 161-2.
29. Guidoni, **op. cit.** pág. 50 y 56, respectivamente.
30. El término "taba" generalmente se aplicaba a viviendas comunales de gran tamaño. Ver la referencia en Parejas, **op. cit.** pág. 120.
31. Parejas Moreno, Alcides. "Etnografía de la provincia de Chiquitos, Siglo XVI" en **Historia y Cultura N°6**. (La Paz: Sociedad Boliviana de Historia, Octubre 1984) pág. 120.
32. Ver Cortés León, Eduardo. "El Mito de las traslaciones de Santa Cruz de la Sierra o la interpretación sociológica de su fundación" en **Jisunú Nro.2** (Santa Cruz: Academia de las Culturas Nativas del Oriente Boliviano, Diciembre 1974) cita 56, pp. 73-74.
33. Ver Chiavazza, Horacio y Prieto Olavarría, Cristina. **Arqueología Histórica: Santa Cruz de la Sierra La Vieja** (Santa Cruz: 2006). Pág. 25. Esta investigación fue publicada nuevamente en Santa

- Cruz La Vieja (1561-1601)** compilación editada por Isabelle Combès y Paula Peña (Santa Cruz: GAMSC, 2013) pp. 109-146. En el presente documento se cita la publicación del 2006.
34. Ver Chiavazza, Horacio... **op. cit.** pág. 29 y 47.
  35. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. **Investigaciones Arqueológicas en Santa Cruz La Vieja** (Santa Cruz: 2016)
  36. Ver la nota de prensa de Terrazas, Alexander. "Excavaciones revelan el gran tamaño de Santa Cruz La Vieja (Santa Cruz: El Día: Agosto 21, 2011)
  37. Ver la "Relación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra por Lorenzo Suárez de Figueroa", firmada en Callao el 2 de junio de 1586. Transcrito por Chávez Cuéllar, Bismark A. **Historia de Santa Cruz – Tomo I** (Santa Cruz: 2015) pp. 528-29.
  38. A simple vista, luego de la limpieza de la maleza, las antiguas pozas o charcas son evidentes, tanto por su forma como por la concavidad del terreno, el que además, coincide con una mayor humedad. La inexistencia de restos cerámicos en estos, parece confirmar la hipótesis.
  39. Red Taremacua, Eric. (pseudónimo de Cortés León, Eduardo) **Los grandes errores del Conquistador** (Santa Cruz: 2008) plano de la pág. 233, que incluye detalles que no contemplaba el plano de 1974, incluido en la pág. 236, publicado originalmente en la revista Jisunú.
  40. Las plazas españolas eran fundamentalmente cerradas, y las pocas abiertas presentaban características muy diferentes a las que se construirán en América (las calles partían del centro). La cuadrícula regular tampoco era usada en España en el siglo XVI, ni siquiera en los fuertes de la Reconquista (siglos X al XIV), cuyos manzanos eran rectangulares.
  41. Sobre estos aspectos, ver Limpías Ortiz, Victor Hugo. **Santa Cruz de la Sierra: arquitectura y urbanismo** (Santa Cruz: UPSA, 2001).
  42. Ver "Copia de los actos de fundación de San Lorenzo" (Archivo General de Indias: Charcas 44, ff. 23v-27), incluido en Combes, Isabelle y Peña, Paula (comp.) **Santa Cruz La Vieja 1561-1601** (Santa Cruz: GAMSC, 2013) pág. 253.
  43. Una diferencia importante entre el viejo y el nuevo mundo hispánicos era la escala (tamaño, dimensiones, medidas) de plazas, calles, manzanos y solares (lotes). Todo en América era mayor, incluso "mucho" mayor. Al respecto, ver el interesante análisis que hace al respecto, en el Capítulo 5. "Antecedentes" la compilación de Terán, Fernando de. **La Ciudad Hispanoamericana: El Sueño de un Orden** (Madrid: CEHOPU, 1997) pp. 99-100.
  44. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. **Investigaciones...op. cit.** pp. 23-24.
  45. Sobre el tema ver Gutiérrez, Ramón (comp.). **Pueblos de Indios: otro urbanismo en la región andina** (Quito: Ediciones Abya-Yala, 1993).
  46. Ver Cortés León, Eduardo. "El Mito... **op. cit.** pp. 73.
  47. Ver Cortés León, Eduardo. "El Mito...**op. cit.** pp. 73-74
  48. Ver Chiavazza, Horacio... **op. cit.** pág. 29.
  49. Ver Chiavazza, Horacio... **op. cit.** pág. 30, 37-38. Se encontró algunos fragmentos y restos de piezas que pudieron haber sido traídas por los viajeros de regreso desde Charcas o Lima.
  50. Ver Chiavazza, Horacio... **op. cit.** pág. 45.
  51. Ver Chiavazza, Horacio... **op. cit.** pp. 46-47. Al respecto del incendio, la fecha es citada por Eduardo Cortés en Red Taremacua, Eric (Pseudónimo). **Los grandes op..cit.** pág. 231
  52. Ver Chiavazza, Horacio... **op..cit.** págs. 54 y 69.
  53. El pragmatismo de la Conquista permitía esas libertades, por diferentes razones, sean topográficas, preferencia personal, tradición regional en su lugar de origen, vistas desde el lugar, etc. Basta mencionar como ejemplo próximo de esta actitud el caso de las misiones jesuíticas de Chiquitos, en donde los templos se orientan al este, al oeste, al norte y al sur. Las iglesias matrices de Sucre y Cochabamba (hoy catedrales) son un buen ejemplo de templos construidos de manera paralela a la plaza.
  54. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. **Investigaciones... op..cit.** pp. 17
  55. García Recio, José María. **La Creación del Obispado de Santa Cruz de la Sierra** (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1984) pp. 263 y 264, ver las citas 13, 18 y 19 en estas dos páginas, además del texto.
  56. La tradición señala que se enterraba en el interior de los templos a sacerdotes y personalidades. Se descarta que uno de ellos haya sido Ñuflo de Chaves, cuyo cuerpo fue traído por Diego de Mendoza, y enterrado en la ciudad, ya que es de esperar que su tumba haya sido claramente individualizada.
  57. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. **Investigaciones... op..cit.** pp. 17-20
  58. Ver el "Memorial de los servicios prestados por Fray Diego de Porres, Apóstol mercedario de América" de 1583, transcrito en Cuéllar Chávez, Bismark A. **Historia de Santa Cruz – Tomo I** (Santa Cruz: 2015) pp. 523-24
  59. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. **Investigaciones... op..cit.** pp. 15-16
  60. Concepto tomado del poeta cruceño Rómulo Gómez Vaca (hijo), al profetizar, en los años 1940s, en su poema "Desde mi Umbral" que el pueblo cruceño "...hoy espera mudo, la hora vendrá, de escribir su nombre en la eternidad".